

Los dólmenes de Antequera en el pasado: contextos y significados

El paisaje en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

Fundamentos del paisaje antequerano

La expresión "depresión de Antequera" evoca un área interior extensa, análoga a la vega de Granada o a cualquier otra de las depresiones interiores andaluzas. Se trata, sin embargo, de un espacio compartimentado, formado por varias cuencas interiores separadas por sierras de poca altura. Los siguientes mapas permiten apreciar esa compartimentación, que constituye la manifestación topográfica y geomorfológica de la alternancia de materiales cuaternarios y formaciones pertenecientes al subbético medio y al subbético ultrainterno.

Esta alternancia de terrenos llanos y formaciones serranas da al paisaje un aspecto característico, en el que se alternan llanuras, relieves alomados y relieves masivos y contundentes.

A pesar de estos rasgos geológicos unitarios, la consideración de este ámbito como una unidad se revela como infructuosa y estéril. Si alguna vez existió una conciencia comarcal, ésta ha desaparecido y se ha fragmentado, de forma que hoy en día puede hablarse de tres territorios comarcales, surgidos al amparo de procesos de desarrollo local: la comarca del Guadalteba, la comarca de Antequera propiamente dicha y la denominada comarca nororiental cuya cabecera es Archidona. Este hecho obliga a desechar la consideración unitaria de la depresión de Antequera, más allá de hechos importantes, pero que no bastan para hablar de un territorio propiamente dicho: los caracteres geológicos ya reseñados; el hecho innegable de que Antequera constituye una importante ciudad

media, que ha sido y sigue siendo un centro suministrador de servicios; la pertenencia común a la provincia de Málaga; o el hecho de que el conjunto del ámbito se ve afectado por la situación central entre los principales núcleos urbanos de Andalucía, y a caballo entre la Andalucía del Guadalquivir y los sistemas béticos, de modo que este ámbito adquiere una importancia estratégica para las comunicaciones terrestres de Andalucía.

La alternancia entre el terreno llano y los relieves del subbético se acentúa especialmente en el entorno de la ciudad de Antequera. Es como si los rasgos del conjunto de la depresión adquirieran perfiles especialmente acusados. En muy poco espacio se escalonan ambientes muy diferentes:

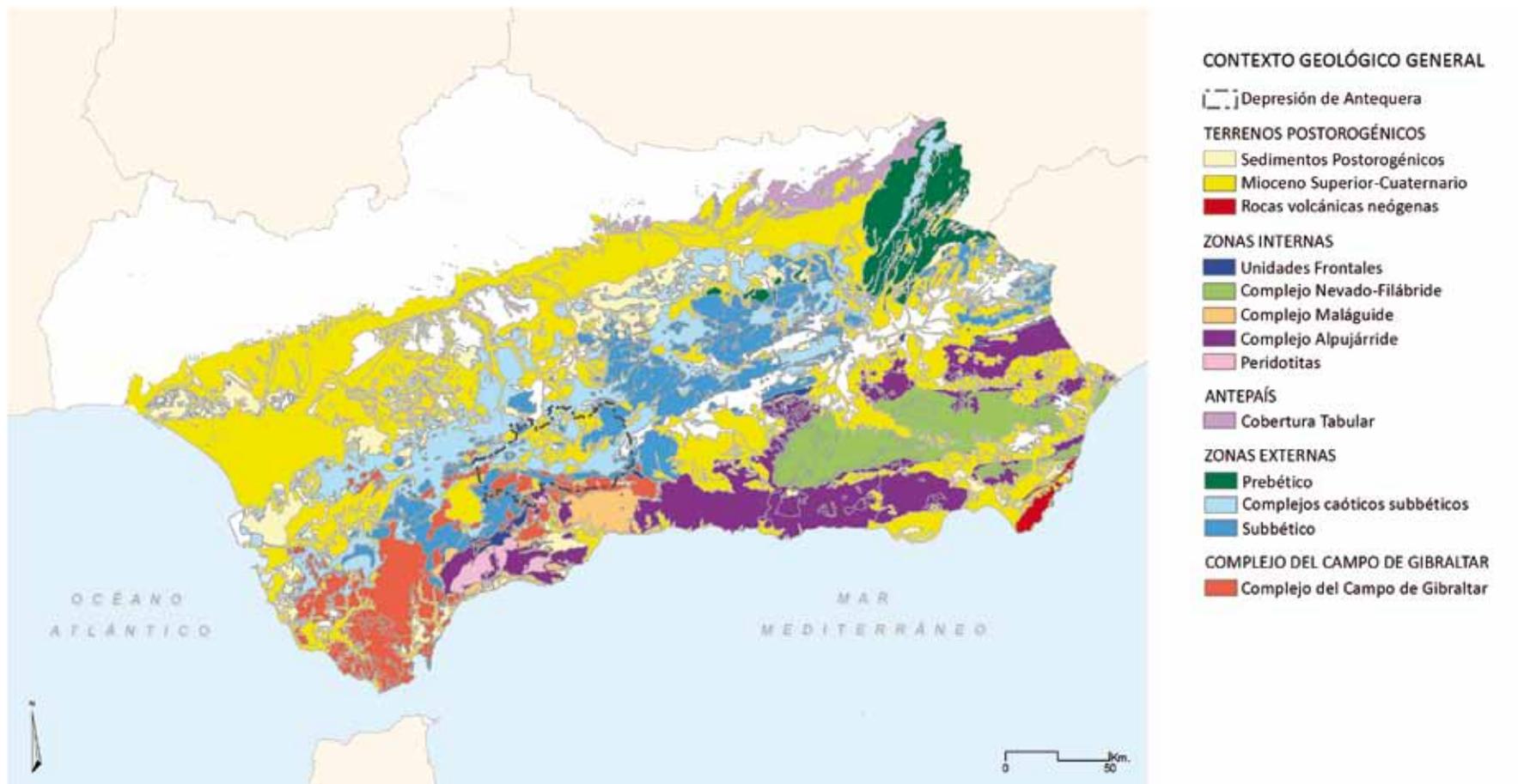
- El arco calizo, constituido por un grupo de sierras calizas del Jurásico en las que aparecen con frecuencia estratos casi verticales que dan lugar a laderas en forma de pared.
- La transversal de Antequera, unidad alóctona formada por materiales yesosos de edad Triásica, con altitudes entre 600 y 800 m. Se localizan aquí las zonas forestales de mayor valor así como enormes áreas de monte bajo con gran potencialidad forestal.
- La vega de Antequera, constituida por materiales miocenos y cuaternarios (areniscas, molasas y margas y depósitos aluviales de gravas, arenas y arcillas), de nula rocosidad y permeabilidad elevada por lo que presentan una gran aptitud agronómica. La existencia de un impor-

tante acuífero aluvial ha posibilitado la puesta en riego de gran parte de la vega convirtiéndola en un espacio de gran productividad agrícola.

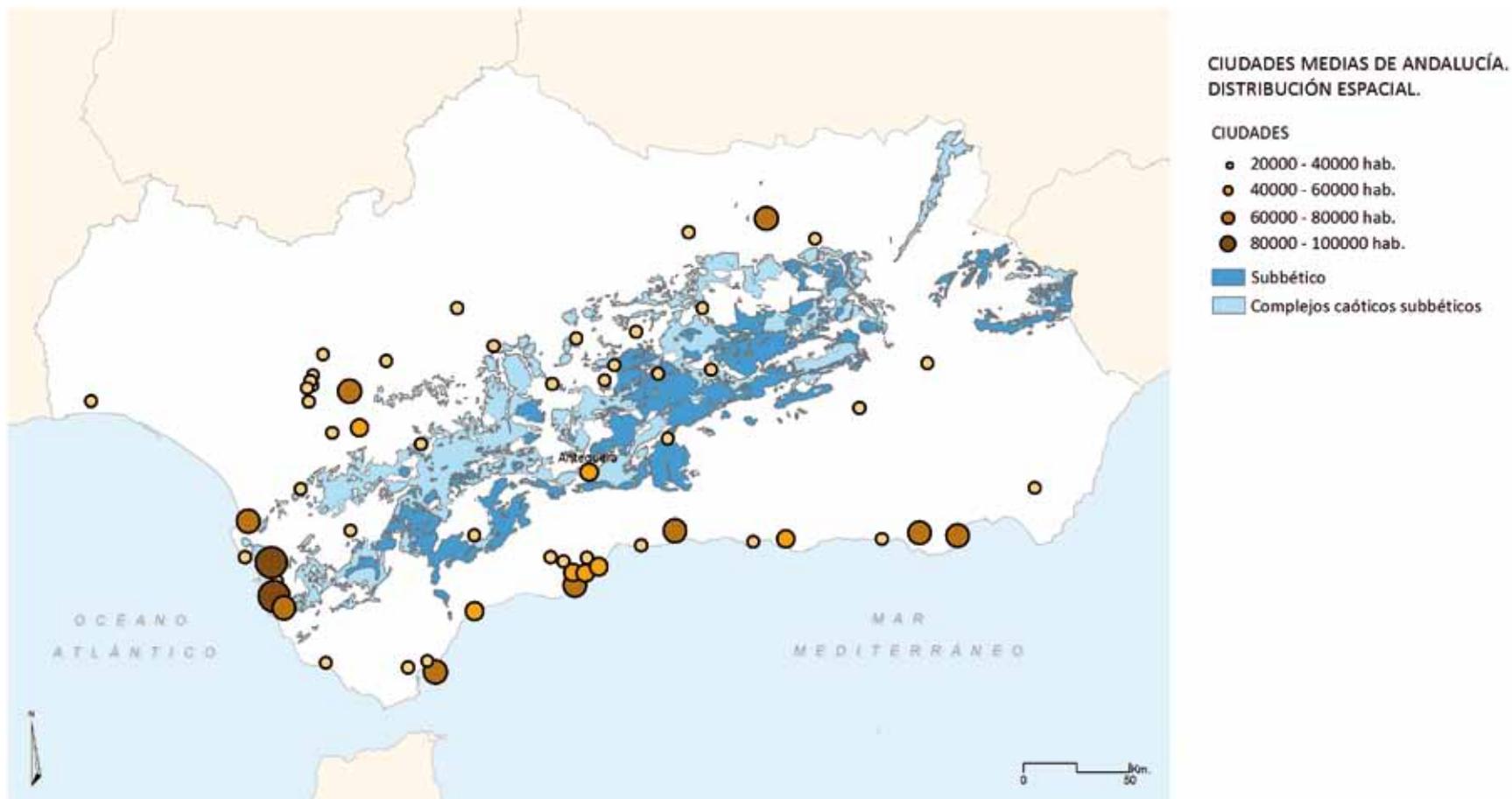
A pesar de esta diversidad, concentrada en un espacio restringido, existe un elemento vertebrador que permite considerar de forma unitaria estos ambientes: nos referimos al río de la Villa, que se convierte en el auténtico fundamento de este paisaje. Es un elemento que integra partes de los ambientes que se acaban de describir: el sector central de la cordillera, la parte de la transversal que forma parte de la cuenca del río de la Villa y el sector oriental de la vega de Antequera.

Las aguas del río de la Villa proceden del acuífero carbonatado de la sierra del Torcal. Como es sabido, en los suelos calizos las aguas superficiales son escasas. De ahí que en esta sierra el agua se infiltre hasta encontrar una capa impermeable, brotando en numerosos manantiales y fuentes en las laderas de la sierra. Estas surgencias se distribuyen por todo el borde del Torcal en un único nivel, siendo su caudal de escasa cuantía salvo en el caso del manantial de la Villa que supone por sí solo el 87% de las salidas del acuífero. Esta surgencia se sitúa al norte del macizo, a 586 m sobre el nivel del mar (BURILLO PANIVINO, 1998: 162).

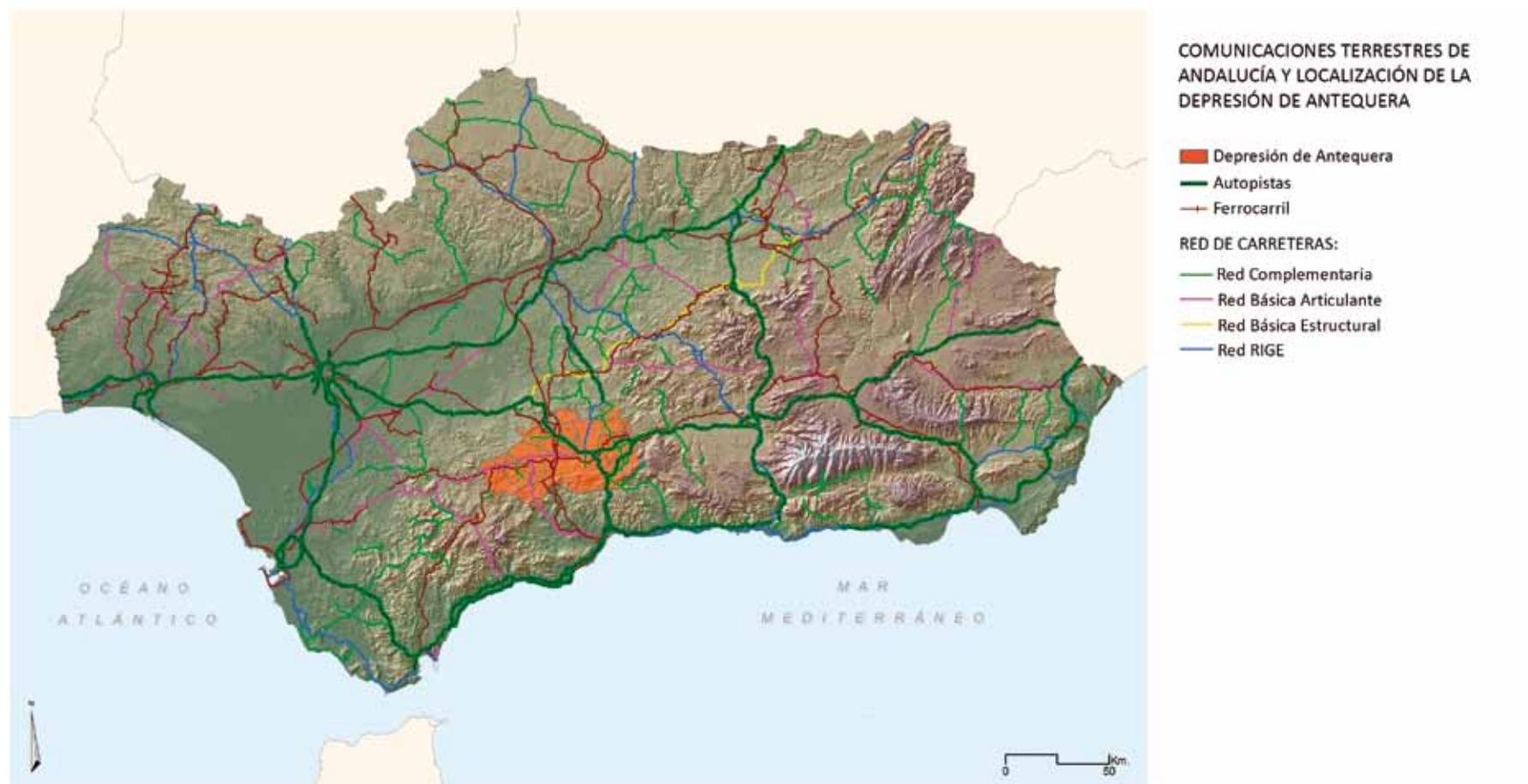
Tras encajarse profundamente en la transversal de Antequera, el río de la Villa bordea en primer lugar el cerro del Castillo. Es el área donde en el pasado se implantó la pujante industria textil, para la cual sirvió de fuente de energía. A continuación, bordea el promontorio de



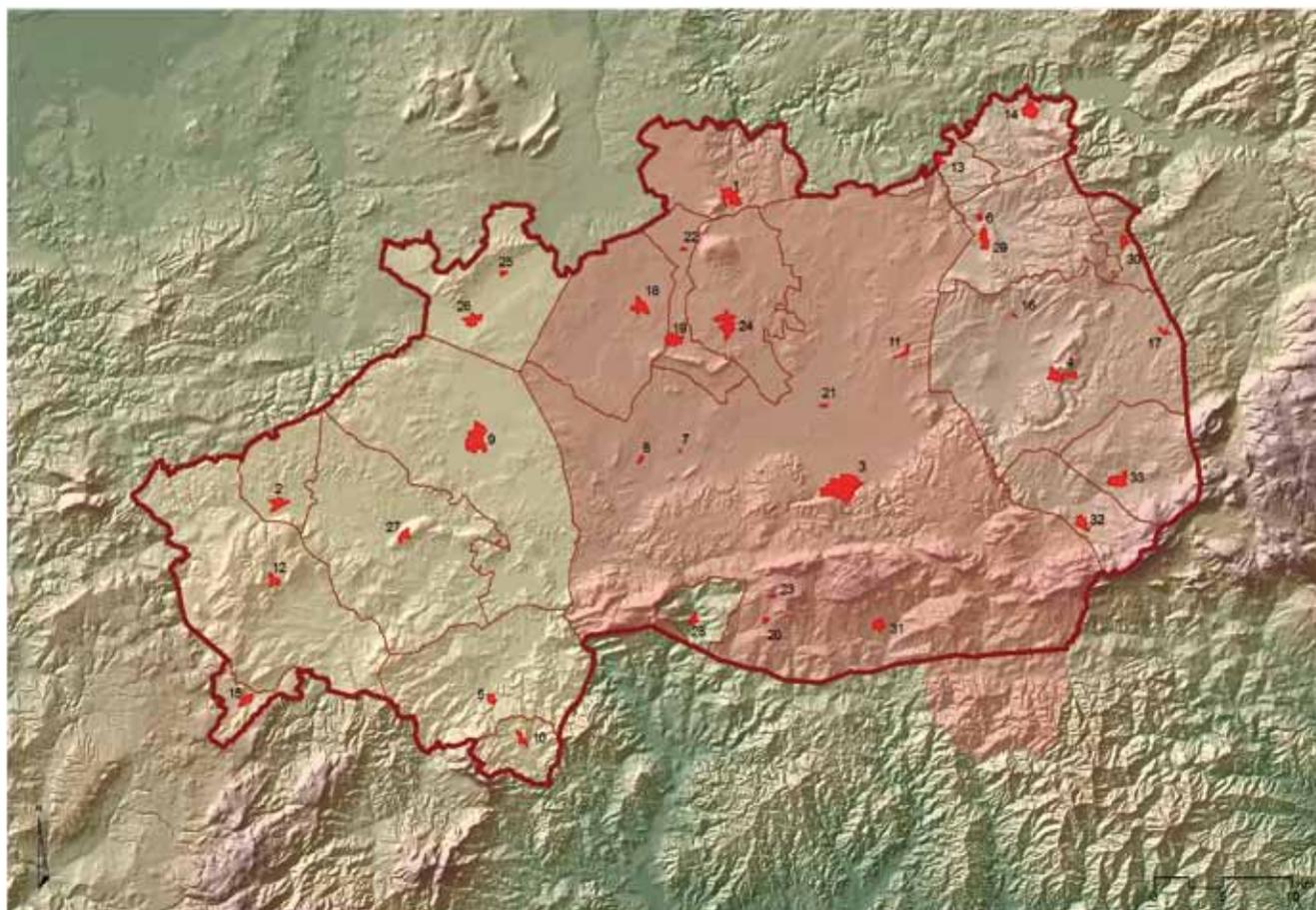
Contexto geológico general en el que se encuentra la depresión de Antequera. Fuentes: Red de Información Ambiental de Andalucía. Compendio de Cartografía y Estadísticas, 2001. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; elaboración propia



Localización y distribución de las principales ciudades medias de Andalucía (hasta 100.000 hab.). Fuentes: Red de Información Ambiental de Andalucía. Compendio de Cartografía y Estadísticas, 2001. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia



Localización de la depresión de Antequera y situación respecto a las comunicaciones terrestres de Andalucía. Fuentes: Modelo Digital del Terreno de Andalucía. 20x20 m, 2005. Consejerías de Obras Públicas y Vivienda, Agricultura y Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia

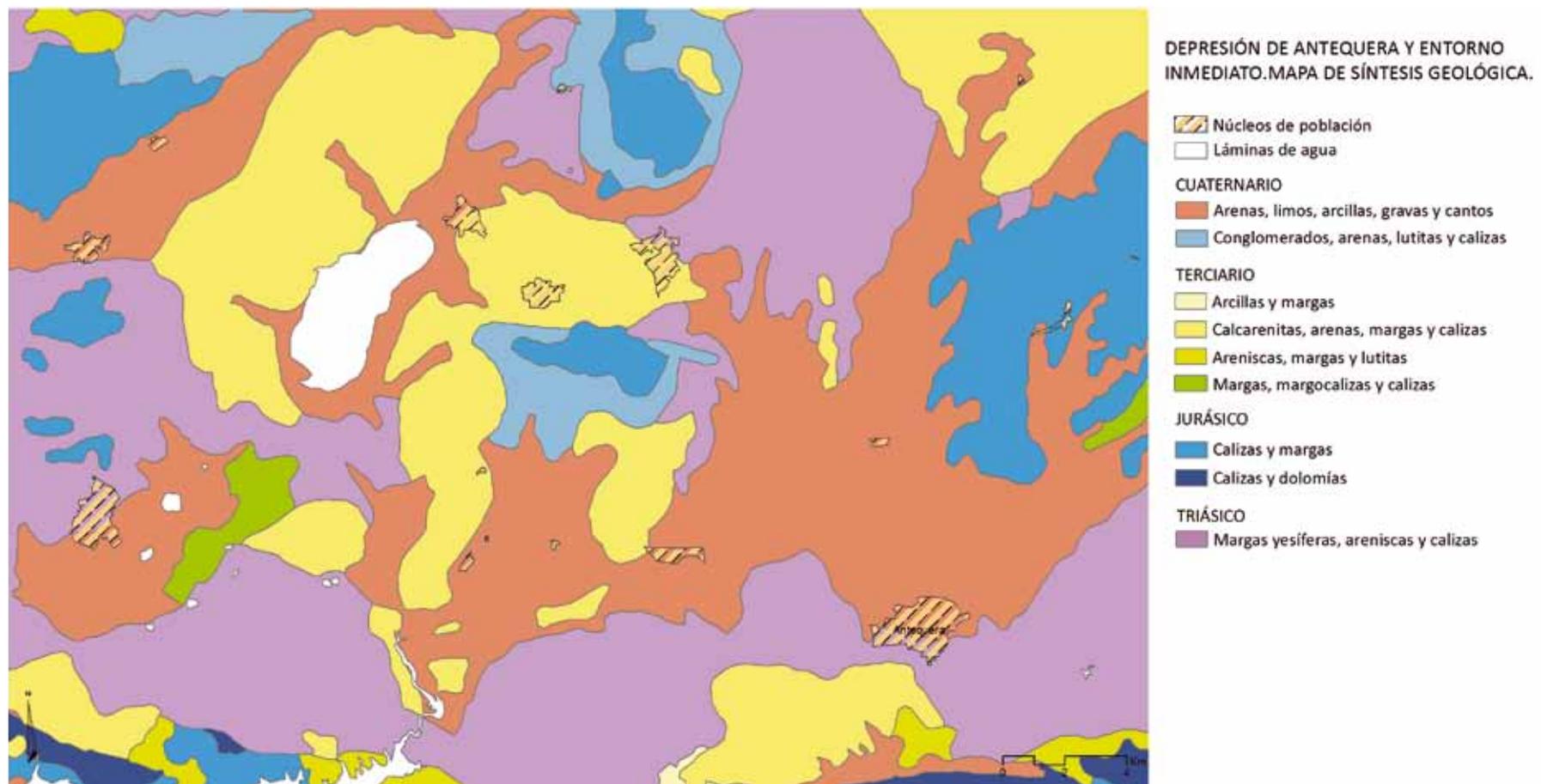


DEPRESIÓN DE ANTEQUERA. TOPOGRAFÍA, ÁMBITOS COMARCALES, NÚCLEOS DE POBLACIÓN Y TÉRMINOS MUNICIPALES.

- Depresión de Antequera
- Comarca de Guadalteba
- Comarca de Antequera
- Comarca Nororiental
- Términos municipales
- Núcleos de población

- | | |
|--------------------------|--------------------------------|
| 1.Alameda | 18.Fuente de Piedra |
| 2.Almargen | 19.Humilladero |
| 3.Antequera | 20.Joya |
| 4.Archidona | 21.Llanos de Antequera |
| 5.Ardales | 22.Los Carvajales |
| 6.Atalaya | 23.Los Nogales |
| 7.Bobadilla | 24.Mollina |
| 8.Bobadilla-Estación | 25.Navahermosa |
| 9.Campillos | 26.Sierra de Yeguas |
| 10.Carratraca | 27.Teba |
| 11.Cartaojal | 28.Valle de Abdalajís |
| 12.Cañete la Real | 29.Villanueva de Algaidas |
| 13.Cuevas Bajas | 30.Villanueva de Tapia |
| 14.Cuevas de San Marcos | 31.Villanueva de la Concepcion |
| 15.Cuevas del Becerro | 32.Villanueva del Rosario |
| 16.Estación de Archidona | 33.Villanueva del Trabuco |
| 17.Estación de Salinas | |

Localización de los términos municipales de la depresión de Antequera. Fuentes: Modelo Digital del Terreno de Andalucía. 10x10 m, 2005. Consejerías de Obras Públicas y Vivienda, Agricultura y Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia



Contexto geológico de la depresión de Antequera y su entorno. Fuentes: Red de Información Ambiental de Andalucía. Compendio de Cartografía y Estadísticas, 2001. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia

Formas del relieve en Antequera y su comarca

Fotos: CEPT



Relieve kárstico del Torcal de Antequera



La sierra del Torcal desde la Vega de Antequera



Vista panorámica de la vega de Antequera



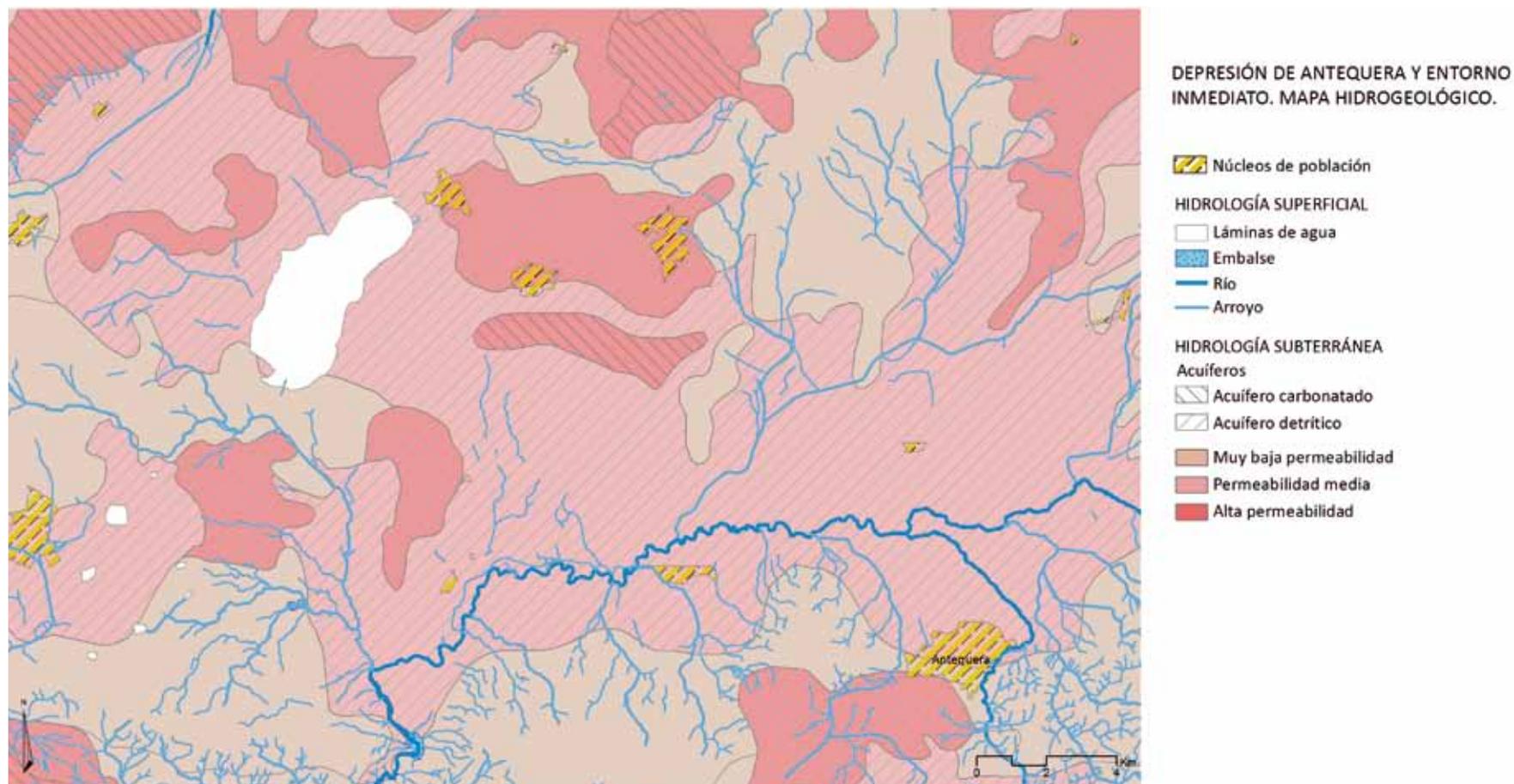
La peña de los Enamorados, hito visual omnipresente



El emplazamiento de Antequera, en una meseta situada al borde de la vega



El cerro de la Cruz desde el entorno del Romeral



Contexto hidrológico de la depresión de Antequera y su entorno. Fuentes: Red de Información ambiental de Andalucía. Compendio de Cartografía y Estadísticas, 2001. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia

El agua en Antequera y su comarca

Fotos: CEPT, salvo que se especifique lo contrario



Laguna de Fuente de Piedra. Foto: Ayuntamiento de Antequera



Río de la Villa a su paso junto a la ciudad



Arroyo de las Adelfas



Fuente del Toro en Antequera. Foto: José Ramón Pérez Patricio



Vegetación de ribera del río de la Villa a su paso por la vega



Acequia en la vega de Antequera

arenisca en el que se asientan Menga y Viera, para entrar en la vega de Antequera. En este último tramo coincide con lo que algún autor ha llamado el "ruedo de Antequera" (MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA OSORIO, 2009). Es la parte de la Vega más intensamente irrigada y densamente ocupada. Finalmente, desemboca en el río Guadalhorce, que atraviesa la vega de Antequera de este a oeste.

De este modo, en la parte oriental de la vega de Antequera confluyen tres recursos hídricos: el acuífero aluvial del alto Guadalhorce, el río Guadalhorce y el río de la Villa, que aporta las aguas procedentes del acuífero carbonado de la sierra del Torcal. No es de extrañar que el agua sea un elemento clave y característico del paisaje del entorno de Antequera. En este ámbito confluirán, en momentos diversos, una intensa ocupación humana con la formación de paisajes monumentales de especial potencia y relevancia.

La prehistoria reciente y la protohistoria: la formación de un paisaje monumental

Los dólmenes de Antequera: una descripción a partir del estado actual de los conocimientos

El dolmen de Menga

El dolmen de Menga es una de las mayores construcciones megalíticas de Europa. Se fecha en torno al 2500-2000 a. de C. Es un dolmen de galería cubierta y planta casi rectangular, aunque el tránsito de la zona de acceso a la zona sepulcral que constituye la cámara está mar-

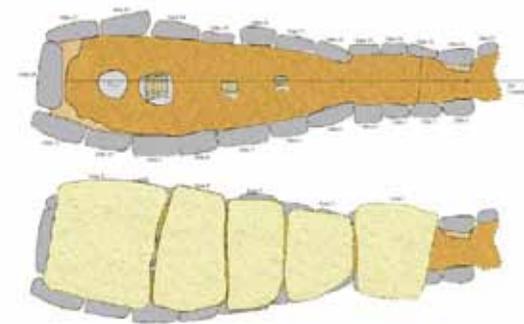
cado por una alteración en la dirección de la línea de ambos laterales.

La entrada del sepulcro sería originariamente de mayor longitud, con un atrio abierto hacia el exterior (MARQUÉS MERELO; AGUADO MANCHA; BALDOMERO NAVARRO et ál., 2004). Considerando este tramo inicial, la longitud total del sepulcro es de 27,50 m. La altura va aumentando progresivamente de los 2,70 m de la entrada a 3,50 m en la cabecera, al igual que la anchura, que alcanza los 6 m al final de la cámara.

Está construido con técnica ortostática. Algunos de los ortostatos de Menga alcanzan 1,5 m de grosor y su extremo inferior puede estar hasta algo más de 1 m por debajo del nivel actual del piso del sepulcro, en el interior de la zanja de cimentación, llegando en algún caso a una longitud de casi 5 m (MARQUÉS MERELO; AGUADO MANCHA; BALDOMERO NAVARRO et ál., 2004). La zona considerada como cámara sepulcral se compone de 7 ortostatos a cada lado y uno en la cabecera. En la zona de acceso se conservan 5 en el lateral derecho y 4 en el izquierdo, aunque hay restos de la existencia de 2 y 3 más, respectivamente. El conjunto se cubre con 5 losas de grandes dimensiones entre las que destaca la gran losa que cubre la cabecera de 6 m de longitud por 7 m de ancho y un peso aproximado de 180 toneladas. Las losas de cubierta descansan directamente sobre los ortostatos de los laterales pero sin sobrepasarlos hacia el exterior del sepulcro, con una superficie de apoyo en ocasiones muy reducida sobre los mismos (MARQUÉS MERELO; AGUADO MANCHA; BALDOMERO NAVARRO et ál., 2004).

En el eje de la cámara se sitúan tres pilares de planta cuadrangular coincidiendo con la unión de las losas de la cubierta, aunque éstas no apoyan directamente sobre los pilares, dejando un hueco que se rellenó con un amasijo de piedras y yeso (MERGELINA, 1922). Tras el último pilar del sepulcro existe una oquedad de 1,5 m de diámetro por 19,5 m de profundidad. Este pozo ha sido excavado por F. Carrión en la intervención realizada en el dolmen en 2005-2006, pero existen noticias de que fue excavado en el s. XIX por R. Mitjana (MITJANA Y ARDISON, 1847; TENISON, 1853) y se volvió a rellenar en algún momento indeterminado, quedando oculto de nuevo hasta que se acometió su excavación por el equipo de la Universidad de Granada.

En la tercera losa del lado izquierdo desde la entrada hay unos grabados antropomórficos. Su descubridor fue J. Cabré, que participaba en las investigaciones realizadas por C. de Mergelina en los dólmenes de Antequera (MERGELINA, 1922). Estos grabados han sido después



Planta del dolmen de Menga. Fuentes: MERGELINA, 1922; CARRIÓN, 2009

objeto de numerosos estudios sobre arte rupestre, donde se señalaban los paralelos de estos motivos con otras pinturas y grabados de la península. De especial interés es el que están llevando a cabo P. Bueno y R. de Balbín en el marco del proyecto Sociedades, Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de la Depresión de Antequera dirigido por L. García Sanjuán (GARCÍA SANJUÁN, 2006). El ajuar encontrado, después de los numerosos expolios del monumento, se reduce a dos hachas pulimentadas (MERGELINA, 1922).

Desde las primeras investigaciones realizadas en Menga existía la creencia de que los ortostatos procedían de una cantera situada en el cercano cerro de la Cruz y esta teoría se ha mantenido vigente hasta hace muy poco tiempo. Los trabajos de prospección geoarqueológica desarrollados por el equipo que dirige F. Carrión para localizar la fuente de materias primas de los dólmenes concluyeron que las piedras se obtuvieron de una cantera situada en el actual barrio de Los Remedios.

El sepulcro de Menga está construido sobre una suave elevación del terreno, con un desnivel en torno al 2% en el lateral izquierdo y del 5% en el derecho. El túmulo que lo cubre es artificial, con aportaciones de tierra y piedras formando capas alternas a lo largo de la secuencia tumular. El túmulo, que tiene en la actualidad un diámetro de 50 m, presentaría en origen una planta subcircular con un eje longitudinal –siguiendo el eje del sepulcro– de unos 67 m y un eje transversal de 57 m aproximadamente (MARQUÉS MERELO; AGUADO MANCHA; BALDOMERO NAVARRO et ál., 2004; FERRER PALMA et ál., 2004).

El dolmen de Menga está orientado al noreste (acimut de 45°), al norte de la salida del sol en el solsticio de verano. Es una orientación anómala que ha sido explicada como consecuencia de la presencia de la Peña de los Enamorados hacia la que se enfrenta la entrada del dolmen y sus posibles implicaciones simbólicas (BELMONTE; HOSKIN, 2002).

El dolmen de Viera

El dolmen de Viera se sitúa a la espalda de Menga. Es el único de los tres en el que se ha podido obtener una muestra para su datación por C14. La muestra, que se extrajo del paleosuelo de Viera, se fecha en el 2.600 ± 140 a. de C. y sería inmediatamente anterior a la fase de construcción del dolmen (FERRER PALMA, 1997b). Es un sepulcro de corredor, en el que quedan bien diferenciadas la zona de acceso y la de la cámara sepulcral. El corredor está segmentado en dos tramos por una puerta perforada, similar a la que da acceso a la cámara final. Estas puertas tienen un grosor de 0,5 m. La cámara es cúbica, de planta cuadrada, formada por grandes losas labradas que encajan entre sí.

El dolmen tiene un recorrido interior de 21 m, que podría ampliarse a más de 22 m si se tiene en cuenta las losas que faltan. La anchura media es de 1,30 m en los primeros tramos y de 1,80 m en la cámara y la altura oscila entre los 2,10 m de la cámara y los 1,85 m del corredor.

Al igual que Menga, está construido con técnica ortostática. Aunque sus dimensiones no alcanzan la monu-

mentalidad de Menga, el trabajo de la piedra es más cuidado y preciso. Hay constancia de la existencia de 16 ortostatos en cada lateral del corredor, además de los cuatro que forman la cámara, de los que se conservan 15 en el derecho y 14 en el izquierdo. Se conservan 5 losas de cubierta íntegras y fragmentos de otras 2, aunque se supone la existencia de 3 o 4 losas más. Las losas de cubierta sobrepasan ampliamente los ortostatos, hasta casi 2 m, y no apoyan sobre éstos, sino que, a diferencia de Menga, lo hacen en el túmulo (MARQUÉS MERELO; AGUADO MANCHA; BALDOMERO NAVARRO et ál., 2004).

En el dolmen de Viera, a pesar de haber sido también expoliado de antiguo, se halló en las primeras intervenciones un ajuar escaso, pero variado: un cuenco de cerámica, un vaso de piedra y varias hachas pulimentadas, un punzón de cobre y en sílex, nueve hojas prismáticas, dos taladros y un raspador. Según Marqués Merelo y Ferrer Palma, este ajuar pertenecería a una fase de Cobre precampaniforme (FERRER PALMA; MARQUÉS MERELO, 1993).

Sobre la procedencia de la piedra empleada en la construcción del dolmen, la hipótesis era la misma que en el caso de Menga, es decir, que las losas fueron extraídas del cerro de la Cruz. Los estudios geoarqueológicos realizados en Menga no han sido llevados a cabo en Viera, por lo que no se puede afirmar aún que la cantera sea la misma, pero el barrio de Los Remedios se plantea como una posibilidad probable que tendrá que ser confirmada o no con próximas investigaciones.

El dolmen de Viera está también construido sobre una suave elevación del terreno en la que el nivel geológico de base presenta un desnivel máximo algo menor del 5%. El túmulo es artificial, con aportes de piedras y tierra. A diferencia de Menga, las piedras aparecen concentradas en un paquete de 1 m de espesor medio. Este encancho afecta tan sólo a las proximidades del sepulcro, limitándose a un área de 20 x 8 m en torno a las losas de cubierta, y sobre él se disponen solamente capas de tierra hasta la superficie del túmulo. El túmulo tiene forma circular y el diámetro original sería de algo más de 40 m, pero las pérdidas que ha sufrido no permiten contrastar la información (MARQUÉS MERELO; AGUADO MANCHA; BALDOMERO NAVARRO et ál., 2004; FERRER et ál., 2004). En el estudio de los túmulos realizado por la Universidad de Málaga durante el proyecto sobre la reconstrucción arquitectónica y paleoambiental de la necrópolis, se concluye que ambos túmulos (Menga y Viera) se alzarían de forma aislada sobre el paisaje, con mayores cotas de profundidad que en la actualidad. Los procesos sedimentológicos naturales y la intervención antrópica habrían suavizado el relieve hasta conferirle el aspecto que se observa hoy día (FERRER PALMA, 1997b).

El sepulcro de Viera está orientado a levante, ligeramente hacia el sureste (acimut de 96°), siguiendo los patrones estándares ibéricos (BELMONTE; HOSKIN, 2002).

El dolmen de Viera ha sido restaurado corrigiendo el deterioro de la estructura, reparando las fracturas de las losas superiores, instalando un drenaje para la evacuación de aguas pluviales y remodelando el acceso al túmulo.

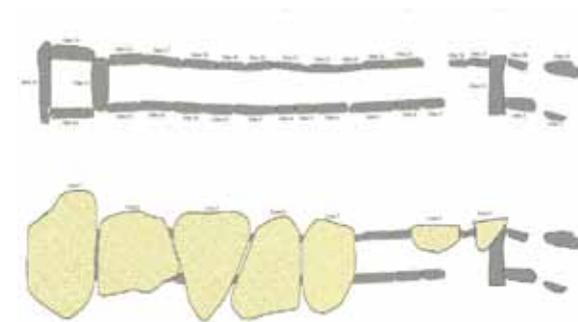
El tholos del Romeral

El tholos del Romeral se encuentra en la vega de Antequera, a los pies de la peña de los Enamorados. Se data en torno al 1800-1700 a. de C., en los inicios de la Edad del Bronce.

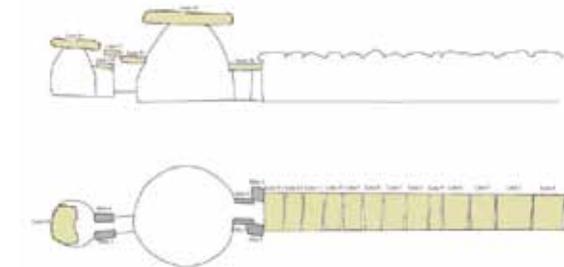
Se trata de un sepulcro de falsa cúpula, ya que el cerramiento de las cámaras se realiza mediante aproximación de hiladas de piedra. En su construcción se utilizó el aparejo mixto, empleando lasas de piedra en las paredes del corredor y en las falsas bóvedas y grandes losas para la cubrición. La mampostería está ligada con barro y acuñada con pequeñas lascas de piedra. Tiene un largo corredor de acceso de alzado trapezoidal que lleva a una primera cámara circular. El paso del corredor a la cámara se hace mediante una puerta adintelada formada por cuatro ortostatos cubiertos por una losa de 1,70 x 2 m. En el fondo de la cámara principal se abre un acceso a un pequeño corredor que da paso a la segunda cámara, más pequeña pero de iguales características. En esta segunda estancia se sitúa una gran losa incrustada en la pared a modo de altar. Está a unos 20 cm del suelo y bajo ella se encontró parte del ajuar de esta sepultura.

El tholos tiene una longitud total conservada de 35 m. La cámara principal, de sección parabólica, tiene un diámetro de 5,20 m y 3,90 m de altura, mientras que la cámara más pequeña tiene 2,40 m de diámetro y 2,25 m de altura. Ambas se cubren con una losa de gran tamaño, especialmente la de la cámara principal de 6 m de lado y un grosor de 0,80 m. El corredor tiene

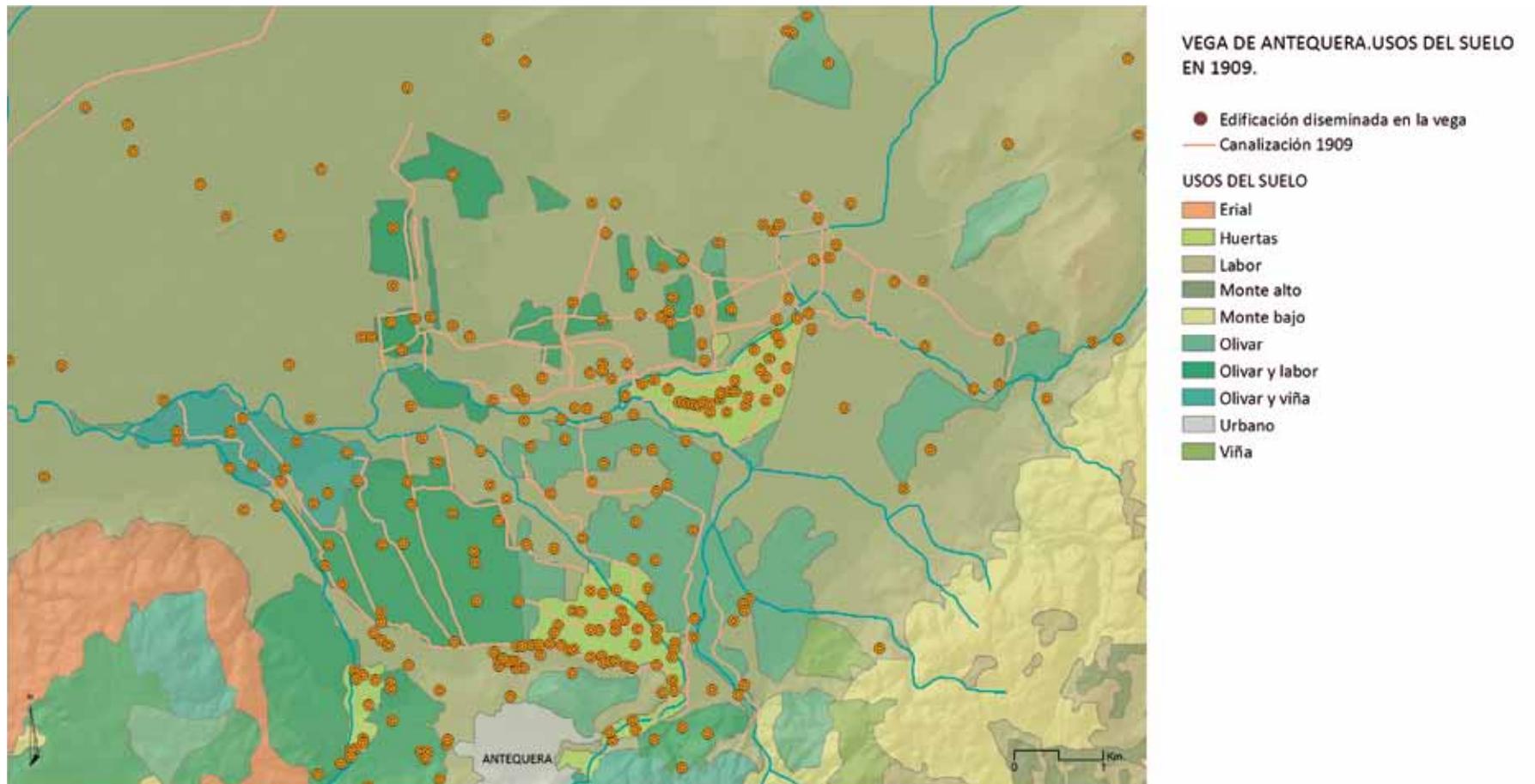
una longitud de 23,50 m, una anchura media de 1,60 m en el suelo y 1,20 m en el techo y 2 m de altura. Se conservan 13 losas de la cubierta. Tanto el suelo del corredor como el de las cámaras tienen un tosco pavimento de lasas de piedra. Como ocurre en Viera, a pesar de los continuos expolios se conservan algunos elementos de ajuar: restos de huesos humanos y animales, fragmentos cerámicos y restos de hachas, que aparecieron bajo la losa de la cámara pequeña y en el suelo del corredor principal.



Planta del dolmen de Viera



Planta y alzado del tholos del Romeral.
Fuentes: MERGELINA, 1922; CARRIÓN, 2009



Usos del suelo de la vega de Antequera en los inicios del s. XX. Fuentes: Mapa Topográfico Nacional 1:50.000, 1909. Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Fomento; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia

Vega de Antequera. Uso del suelo en la primera mitad del s. XX



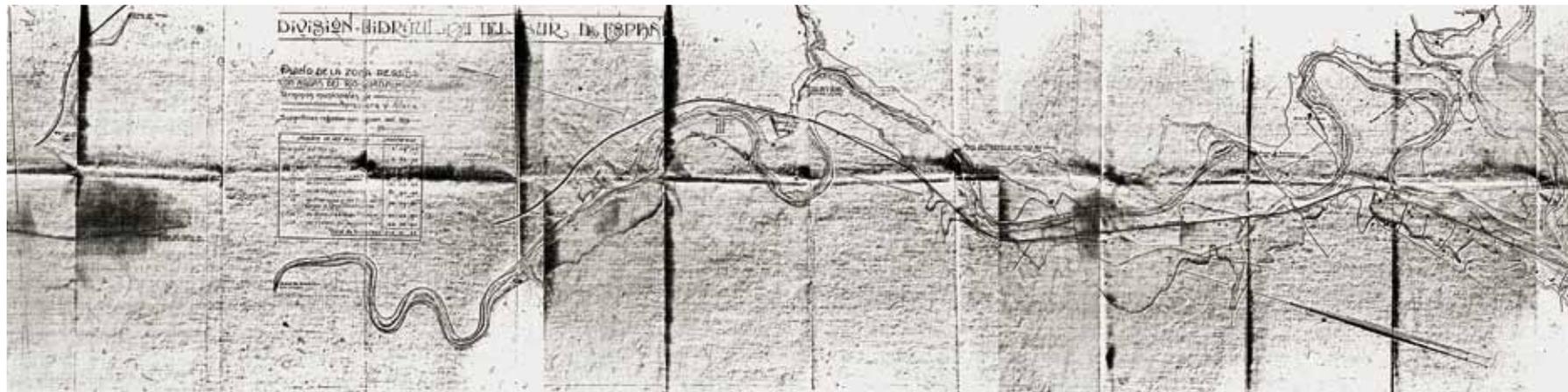
1900. Antequera se encuentra en una vega formada por las derivaciones de la sierra de Abdalajís. Al fondo se divisa la Peña de los Enamorados. Fuente: *Portafolio Fotográfico de España*. Barcelona: Ed. Alberto Marín, 1900-1910



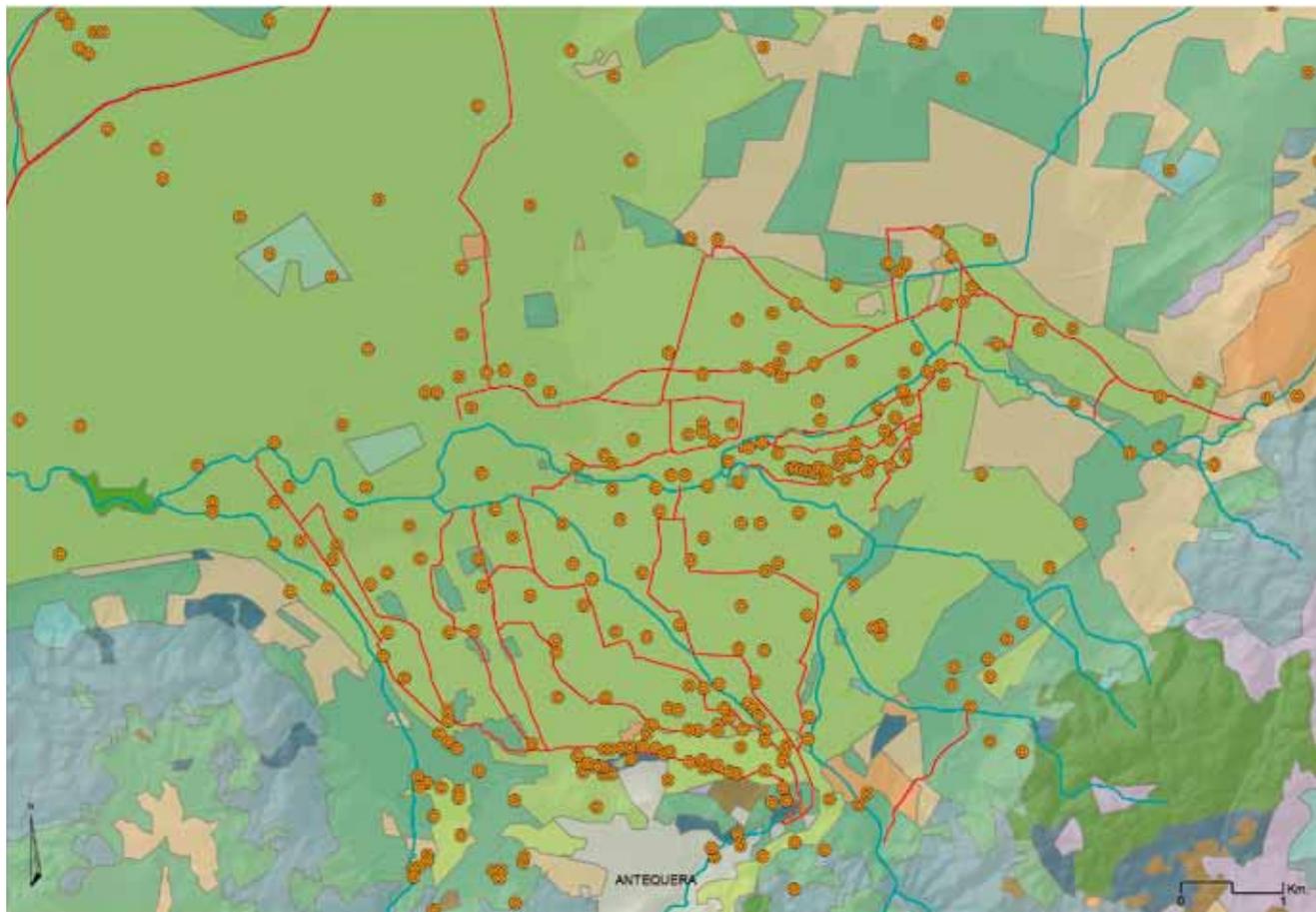
1930. Antequera rodeada por las tierras de cultivo. Las parcelas más cercanas a la ciudad eran mayoritariamente de regadío. Fuente: Archivo Espasa Calpe



1930. Cultivos de secano a los pies de la Peña de los Enamorados. Fuente: HERNÁNDEZ PACHECO, C. *Síntesis fisiográfica y geológica de España*. Madrid: Trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, 1932



1914. Plano de la zona regada con aguas del río Guadalhorce. Términos municipales de Antequera y Álora. División Hidráulica del Sur de España; Ramón Díaz Petersen; Manuel Giménez Lombardo. Escala 1:5000. Fuente: Archivo de la Confederación Hidrográfica del Sur. Pantano del Limonero. Leg. 152. ICA1988052155



VEGA DE ANTEQUERA. APROVECHAMIENTO AGRARIO EN 1977.

- Edificación diseminada en la vega
- Canalización 1970

USOS DEL SUELO

- Chopo y álamo
- Coníferas
- Frutales en regadío
- Frutales en secano
- Improductivo
- Labor
- Labor extensiva
- Labor intensiva
- Matorral
- Olivar
- Pastizal
- Pastizal-Matorral
- Regadío
- Regadío-Huertas
- Urbano

Cultivos y aprovechamiento de la vega de Antequera en la segunda mitad del s. XX. Fuentes: Mapa Topográfico Nacional 1:50.000, 1970. Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Fomento; Mapa de cultivos y aprovechamientos 1:50.000, 1978. Ministerio de Agricultura; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia

Vega de Antequera. Uso del suelo en la segunda mitad del s. XX.



1950. Vista de los cultivos de la vega de Antequera desde una zona alta de la ciudad. Fuente: *España*. Zurich: Ed. Labor, 1955



1950-1960. Las tierras dedicadas al olivar se encuentran principalmente en las laderas de la sierra. Fuente: *Spanien*. München: Verlag Ludwig Simon, 1960



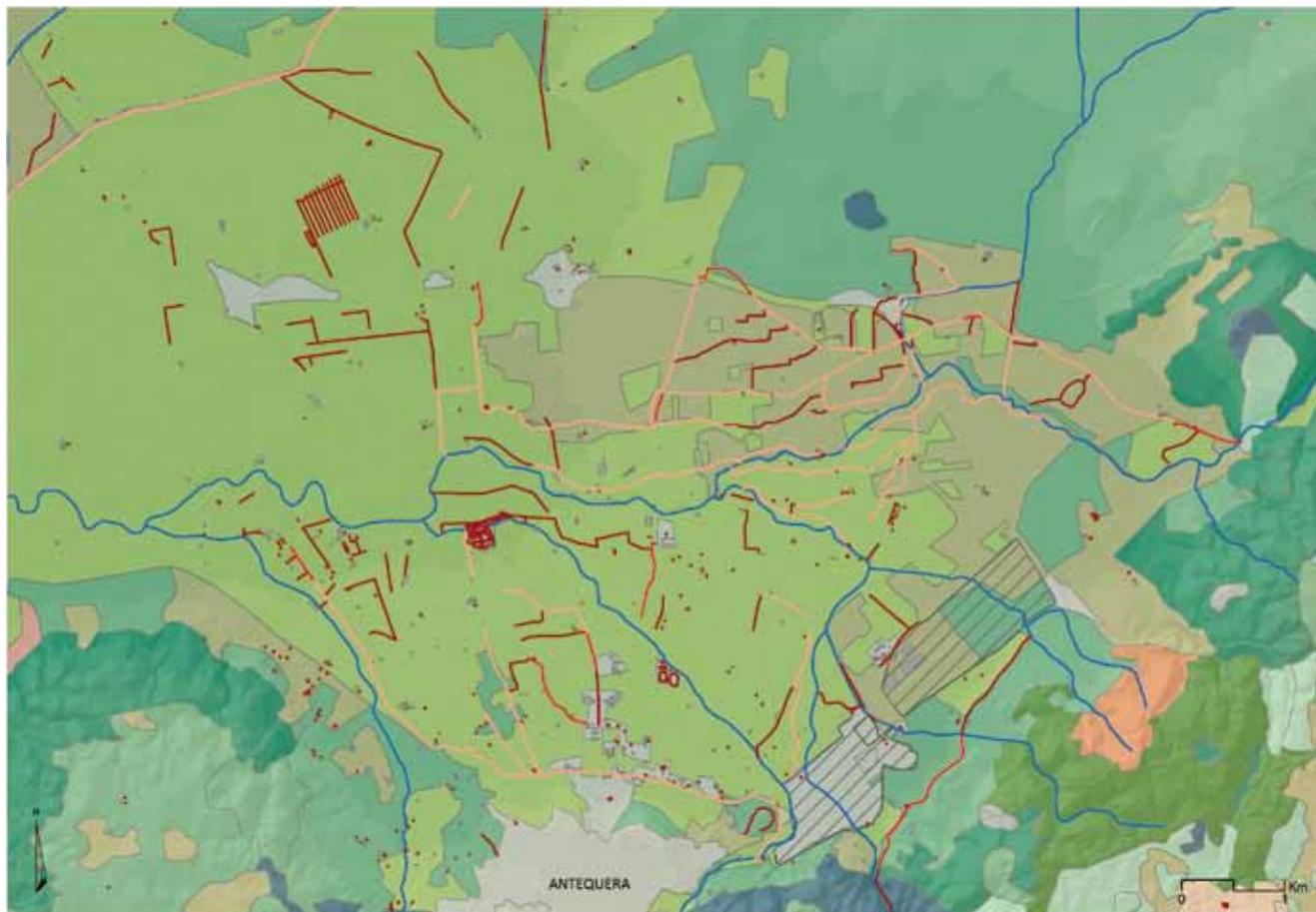
1950-1960. Cultivos de regadío junto al río de la Villa, a los pies del cerro de la Alcazaba. Fuente: *Spanien*. München: Verlag Ludwig Simon, 1960



1956. Cultivos de regadío en el río Guadalhorce. Proyecto de mejora de los riegos de la Comunidad de Regantes de Serrato, Alto, Bajo y Valdeurracas, de Antequera. A. Debesa Romero. Escala 1:10000. Fuente: Archivo de la Confederación Hidrográfica del Sur. Pantano del Limonero. Leg. 22-3. ICA1988052401



1955. Proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas de Antequera. O. P. Confederación Hidrográfica del Guadalhorce; Mariano Laguna Guillén; Fernando Arcas Luque. Escala 1:4000. Fuente: Archivo de la Confederación Hidrográfica del Sur. Pantano del Limonero. Leg. 83. ICA1988053519



VEGA DE ANTEQUERA.USOS DEL SUELO EN 1999.

- Canalización 1909
 - Canalización 1977
 - Canalización 1999
 - ▨ Zonas industriales
 - Edificación diseminada en la vega
- USOS DEL SUELO**
- Almendrales y otras arboledas de secano
 - Breñal
 - Breñal arbolado
 - Coníferas
 - Cultivos herbáceos en regadío
 - Dehesa
 - Erial
 - Minas y escombreras
 - Olivar
 - Pastizal
 - Tierra calma o de labor
 - Urbano y periurbano

Usos del suelo de la vega de Antequera a finales del s. XX. Fuentes: Corine Land Cover 2000. Agencia Europea de Medio Ambiente; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia

Vega de Antequera. Usos del suelo en los inicios del siglo XXI

Fotos: CEPT



Parcela de regadío en la vega de Antequera



Borde entre el aprovechamiento del agrario y el polígono industrial



Vista panorámica del polígono industrial y de la vega de Antequera



Urbanizaciones al pie del cerro de la Cruz



El polígono industrial, junto al cerro de Marimacho. Al fondo, la Peña de los Enamorados



El "ruedo" de Antequera. Vista panorámica

El túmulo tiene unos 80 m de diámetro, pero no se conoce sus dimensiones originales, pues las últimas investigaciones no han afectado a este sepulcro. Está orientado al suroeste (acimut 199°), siendo uno de los pocos ejemplos de orientación hacia la mitad occidental del cielo de la Península Ibérica (BELMONTE; HOSKIN, 2002).

Un paisaje monumental: los dólmenes de Antequera en la prehistoria reciente

Recientemente se ha publicado una *Introducción a los sitios y paisajes megalíticos de Andalucía* (GARCÍA SANJUÁN, 2010: 13-30), que tiene un doble interés: como síntesis de la investigación más reciente y como visión general del fenómeno megalítico en Andalucía, en el contexto de las pautas más generales que lo caracterizan. En relación con los dólmenes de Antequera, tiene un interés adicional: sienta las bases para una interpretación de estas construcciones megalíticas en términos de paisaje monumental.

Plantea el autor citado que, en relación con los espacios monumentalizados mediante monolitos tipo menhir, éstos "parecen haber servido para fines ceremoniales y conmemorativos" (GARCÍA SANJUÁN, 2010: 24), sin que estén asociados claramente a prácticas funerarias.

En cuanto a las cámaras megalíticas cerradas, tuvieron como función principal albergar los restos de los muertos y servir de templos dedicados a los antepasados. La inhumación se hacía mediante la introducción de cadá-

veres completos, o introduciendo los huesos una vez que el cuerpo se había descompuesto en el exterior.

Un rasgo del megalitismo andaluz es la gran variabilidad de la cantidad de restos humanos depositados en los sepulcros megalíticos. Según este autor, esto puede tener su origen en el hecho de que "si cada monumento era utilizado por una unidad de parentesco, entonces la cantidad de difuntos dependiera simplemente del tamaño (número de integrantes) de la misma" (GARCÍA SANJUÁN, 2010: 25).

Este uso funerario contrasta con el hecho de que en algunas de las construcciones más monumentales (Soto, en Trigueros, Huelva; la Pastora y Matarrubilla en Valencia, Sevilla; Menga y Romeral, en Antequera) se hayan identificado muy escasos restos humanos. Plantea este autor la posibilidad de que las diferencias de tamaño expresaran la existencia de diferencias funcionales entre los monumentos, de modo que los de mayor tamaño fueron usados más como templos que como cámaras funerarias. Hay que tener en cuenta además aspectos sociales y económicos, de modo que esta diferencia de escala pudo deberse al hecho de que "sólo las comunidades más grandes y poderosas hubieran dispuesto de la mano de obra y los recursos suficientes para construir los grandes monumentos" (GARCÍA SANJUÁN, 2010: 25). Plantea este autor otra posibilidad: que las diferencias de tamaño expresaran la existencia de diferencias funcionales entre los monumentos, de modo que los de mayor tamaño fueron usados más como templos que como cámaras funerarias.

Un elemento que apoya esta interpretación es el hecho de que casi todos los monumentos de mayor tamaño muestran orientaciones atípicas, en un contexto como el de la Península Ibérica, en el que "la casi totalidad de construcciones megalíticas muestran una orientación sistemática hacia la parte del horizonte por la que nace cada día el sol (entre 55° y 125°, los puntos del solsticio solar de verano y de invierno)" (GARCÍA SANJUÁN, 2010: 26).

Por tanto, los grandes monumentos constituirían una clara anomalía en este contexto al tener orientaciones astronómicas distintas a la norma. Ello lleva a este autor a plantear que "su función pudo haber sido distinta de la de la mayoría de las cámaras megalíticas más comunes". En lugar de ello:

"Dado que estas grandes cámaras podían albergar más público, es posible que se utilizaran de forma primaria para la realización de ceremonias especiales dedicadas a los antepasados, los cuerpos celestes y las fuerzas ectónicas (la tierra, la naturaleza), como parte de una ideología religiosa que enfatiza la importancia de la regeneración cíclica de la naturaleza y la vida (...) es probable que también los grandes monumentos, aun sin actuar como tumbas en sentido estricto, tuvieran sentido como escenario de ceremonias en las que se conmemoraba a los antepasados y en las que los restos materiales de ciertos antepasados importantes tenían un papel relevante" (GARCÍA SANJUÁN, 2010: 26).

Ello permite plantear la hipótesis de que los dólmenes de Antequera constituyen un conjunto formado por dos de

estos grandes monumentos (Menga y Romeral), muy distantes temporalmente entre sí y por un sepulcro megalítico, el de Viera, orientado según las pautas dominantes en la Península Ibérica, en este caso hacia el sol equinoccial.

Más allá de esta concurrencia de dos grandes monumentos, de época y tipología distintas, existen otros elementos para plantear dos cuestiones clave:

- En primer lugar, que el dolmen de Menga es concebido, en su origen, como un paisaje monumental, con todos los rasgos propios del mismo, más que como un monumento aislado.
- En segundo lugar, y no menos importante, que este paisaje monumental pudo tener la capacidad de pervivir en el tiempo, de forma que el tholos del Romeral se integraría en un paisaje monumental previamente existente y socialmente vigente.

Los estudios recientes sobre la orientación del dolmen de Menga (GARCÍA SANJUÁN; WHEATLEY, 2009: 128-143) apoyan claramente la primera interpretación. La atípica orientación axial de Menga había sido relacionada con la prominencia visual y topográfica de la peña de los Enamorados y su acusado aspecto antropomórfico. La investigación citada muestra cómo la proyección del eje axial de Menga corta de forma casi exacta la ubicación de un santuario con arte rupestre, el abrigo de Matababras, ubicado en la cara norte de la peña, en un área de actividad ritual entre finales del Neolítico y comienzos de la Edad del Cobre. Concluye de este modo García Sanjuán:

“Parece claro que el diseño arquitectónico original de Menga incorporó y asumió a La Peña (y muy especialmente a su sector norte), en tanto que formación natural llamativa y conspicua en su entorno paisajístico, de forma que la singular orientación de Menga se podría explicar en tanto que dispositivo orientador para la materialización de la memoria colectiva de sus constructores, que integraron la sobresaliente formación rocosa de la Peña, los signos grabados en su monumental pared norte y la visibilidad-orientación de Menga en un elaborado discurso ideológico” (GARCÍA SANJUÁN, 2010: p. 27).

Encontramos en esta interpretación elementos sustanciales del paisaje monumental: el uso intencionado de las relaciones visuales y las condiciones de visibilidad, la integración de elementos de escalas diversas e incorporación de elementos correspondientes a etapas anteriores (el abrigo de Matababras ha sido datado como correspondiente a un período anterior a la construcción del dolmen).

En relación con la segunda cuestión planteada, aún no se cuenta con resultados de investigación que permitan hacer afirmaciones concluyentes. García Sanjuán y Wheatley (2009: 143) interpretan que la reutilización de Menga en períodos posteriores (Edad del Bronce y época romana) indica que los habitantes de la vega continuaron reconociendo y respetando el discurso ideológico asociado al paisaje monumental antes expuesto. Por otra parte, la mera observación permite constatar, en el eje Menga-Matababras, la alineación aparente de otros dos elementos: un segundo monumento de gran-

des dimensiones (tholos del Romeral), correspondiente a una etapa cultural posterior, y un sepulcro megalítico convencional (dolmen de Viera). Ello podría ser un indicio de la fuerza simbólica y de la pervivencia a través del tiempo de este paisaje monumental que pudo contar con otros elementos aún no conocidos y que, por otra parte, constaba de elementos gráficos que sólo recientemente empiezan a ser conocidos y comprendidos (BUENO RAMÍREZ; BALBÍN BEHRMANN, BARROSO BERMEJO, 2009: 186-197).

Una última cuestión que cabe plantear es la relación entre monumentalidad y tránsito por el territorio. A nivel general, esta relación ha sido señalada en la síntesis interpretativa de García Sanjuán antes reseñada, de modo que muchos monumentos megalíticos andaluces “fueron emplazados precisamente en lugares visibles del paisaje”, de forma que la proximidad a vías de paso, caminos y senderos conocidos hacia de los megalitos buenos indicadores de la propiedad que un grupo social ostentaba sobre ese territorio (GARCÍA SANJUÁN, 2010: 26-27). En el caso que nos ocupa, cabe constatar que Menga y Viera se relacionan de forma distinta con el tránsito por el paisaje. Menga se hace especialmente visible cuando se transita por el sector oriental de la vega, mientras que Viera se emplaza en un lugar mucho menos conspicuo. De este modo, Menga pudo tener una importante función demarcadora y señalizadora, mientras que en el caso de Viera su emplazamiento podría ser indicio de la ausencia de ese significado, respecto al cual Menga concentraría todo el protagonismo.

De la época romana a la conquista castellana. Continuidad y cambio en el paisaje monumental heredado

Elementos para una hipótesis

J. R. Menéndez de Luarda (2009: 64-79) traza, para las épocas romana e islámica, un panorama de poblamiento extraordinariamente denso, considerable desarrollo agrario y densidad de la red de regadío. Estos rasgos debieron aparecer con especial nitidez en el tramo final del río de la Villa. Este ámbito, por sus singulares condiciones, debió ser, probablemente, la zona más densamente poblada e irrigada, hecho que volvería a repetirse en épocas posteriores, y que sigue siendo observable en la actualidad.

Otro rasgo relevante del orden territorial en este período es el carácter policéntrico. Como señala Menéndez de Luarda, Antikaria y Singilia Barba constituyen los dos principales asentamientos, si bien, en ciertos momentos, como la época omeya, puede hablarse de decadencia urbana.

En cuanto a las épocas visigótica y omeya, parece ser una época de decadencia para la ciudad, posiblemente relacionada con la sublevación muladí con sede en la cercana Bobastro. Esta tendencia continúa cuando, tras la caída del califato, Antequera se convierte en un puesto fronterizo entre los reinos de Sevilla y Granada.

Un segundo elemento a tener en cuenta es el registro arqueológico de este período. En el Catálogo de yacimientos arqueológicos del PGOU de Antequera de 2006 (Aproba-

ción Inicial) se localizan una serie de yacimientos romanos y medievales dentro de lo que hoy es la zona arqueológica de los dólmenes de Antequera (Resolución de 19 de diciembre de 2007; BOJA n.º 20 de 29 de enero de 2008).

El primero de ellos es el conocido como ninfeo de la Carnicería de los Moros, situado al sur de Marimacho. En realidad se trata de los restos de una villa romana datada entre los siglos II-V d. de C., pero los hallazgos más importantes corresponden a un posible ninfeo que por su tipología responde a los que aparecen adosados a piscinas o cisternas.

Se desconoce si tenía carácter público o privado, pero la localización topográfica de esta villa con relación a la ciudad romana de Antikaria la vincula con el control de la vía de comunicación hacia el este. Además de los restos del ninfeo, también se hallaron restos cerámicos y diversos mosaicos y una serie de enterramientos de una etapa posterior.

El siguiente yacimiento, en este caso tardorromano, se sitúa en el entorno de los dólmenes de Menga y Viera. Se trata de una necrópolis compuesta por enterramientos en fosas de inhumación con cubierta de *tégulas* a dos aguas o planas que se extienden por la ladera baja de los túmulos. También se localizó una pileta (*labrum*) de *opus signinum* relacionada con los rituales funerarios.

La necrópolis se sitúa en las inmediaciones de la vía romana de Antikaria-Iliberris y guardaría relación con el cercano yacimiento de la Carnicería de los Moros. Esta reutilización del espacio de los dólmenes supone la perpetuación del carácter funerario de este lugar.



Ortofotografía con la localización de la Carnicería de los Moros. Vuelo de 2003



Ortofotografía con la localización de la necrópolis tardorromana. Vuelo de 2003



Ortofotografía con la localización del eremitorio mozárabe. Vuelo de 2003. Fuentes: PGOU de Antequera. Aprobación inicial. 2006

Por último, hay que señalar la existencia de los restos de lo que se ha interpretado como un eremitorio mozárabe en la ladera este de Marimacho. Se conserva una estructura excavada en una cueva natural formada por tres huecos principales que están intercomunicados y abiertos al exterior por una serie de vanos en la pared rocosa y con orientación suroeste-noreste.

El conjunto presenta, en escala reducida, paralelos formales y tipológicos con los conjuntos de Archidona, Coín y Ronda, pudiendo tratarse de un pequeño monasterio suburbano (PGOU, 2006).

Monumentalidad y tránsito en las colinas de Menga y Marimacho

En un contexto de poblamiento rural denso y decadencia urbana como el descrito, cabe plantear la pregunta por el grado de pervivencia del paisaje monumental antes expuesto. A este respecto, cabe plantear la hipótesis de que el entorno próximo de los dólmenes pudo configurarse como un paisaje monumental dotado de caracteres específicos, en un contexto de posible pervivencia, al menos en época romana, de la trama simbólica asociada al paisaje monumental articulado por los dólmenes y la peña (GARCÍA SANJUÁN; WHEATLEY, 2009: 143).

Consideremos en segundo lugar la relación del entorno de Menga con las condiciones de tránsito. Señala Menéndez de Luarca que Antequera se sitúa, en época romana, en el centro de una radiación de caminos hacia las ciudades más importantes de la Bética. Por otra parte, el

Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico propone un probable trazado de la red viaria

La actual Antequera se emplaza como es sabido entre el cerro del Castillo y el cerro de la Cruz. Esta vaguada, situada entre la vega y la transversal de Antequera, cercana al río de la Villa, pudo constituirse en algún momento en una encrucijada de comunicaciones. Cabe incluso plantear la cuestión de si esa encrucijada o intercambiador está en el origen de la ciudad de Antequera o es a la inversa: que ese nudo, en confluencia con otros factores, como la cercanía al río de la Villa y la potencialidad defensiva del cerro del Castillo, fuera un factor decisivo para el surgimiento y consolidación de la ciudad.

En época romana, el entorno de Menga es un lugar de paso de la calzada romana que, procedente de Iliberris, llega a la encrucijada antes mencionada. En el correspondiente mapa se aprecia cómo el ninfeo de la Carnicería de los Moros se ubica junto a la calzada romana y cómo el trazado de esa calzada discurriría por la vertiente sur del promontorio.

Esto sugiere que las dos vertientes adquirieron un sentido diferente: la norte habría tenido un carácter monumental y un uso funerario, mientras que en la sur se combina la presencia de elementos monumentales, como el ninfeo de la Carnicería de los Moros, con el carácter de lugar de tránsito y acceso al nudo de comunicaciones que se situaría entre la vaguada que se extiende entre el cerro de la Cruz y el cerro del Castillo.

De la conquista castellana a los años 80 del siglo XX

La refundación del paisaje antequerano

Según Menéndez de Luarca (2009: 64-79), la conquista de Antequera por las huestes castellanas en 1410 y la consiguiente capitulación de sus defensores supuso una auténtica refundación del paisaje antequerano, tras salir los defensores de la ciudad en dirección a Granada, donde conformaron el barrio de la Antequeruela, compuesto por 2.528 personas.

Siguiendo al autor mencionado, el ruedo agrario de la ciudad se define por tres notas características: el carácter ortogonal de la malla, que parece mantener un orden precedente, la organización en partidos y la diversidad de aprovechamientos. Esta última queda de manifiesto, por ejemplo, en el *Catastro de Ensenada*, que nos informa con detalle de los aprovechamientos a mediados del siglo XVIII: trigo, olivo y vid, pero con una presencia abundante de huerta y arbolado (nogales, granados, membrillos, ciruelos, cerezos e higueras), junto con el cáñamo, el lino y el zumaque. Cabe también reseñar los plantíos de moreras, base de una industria sedera que continúa una tradición de tiempos islámicos. Los cultivadores agrarios se agrupan en la ciudad y en sus aldeas, pero también en las caserías dispuestas por el ruedo y en los cortijos del secano.

Esa diversidad de aprovechamientos continúa en el tránsito de los siglos XIX y XX, si bien con la novedad que supone

el olivar, tal como atestigua el mapa de las páginas anteriores. Será después de la guerra civil cuando la diversidad se reduzca en favor de los cultivos herbáceos en regadío debido a la acción del Instituto Nacional de Colonización y del IRYDA. La abundancia de proyectos de regadío de los años 40 y 50 del pasado siglo testimonia la intensidad de la acción de estos dos organismos.

En cuanto a la actividad pecuaria, señala Menéndez de Lúcar que el carácter fundamentalmente ganadero de los nuevos ocupantes hizo necesario un intenso trabajo de adaptación del paisaje heredado a las nuevas necesidades. La incidencia de esta actividad en el paisaje será pues notable y se manifiesta en los siguientes hechos (MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA OSORIO, 2009: 72-77):

- El carácter comunal incide en el establecimiento de amplios pastizales en forma de dehesas para la época estival, y en la costumbre de la derrota de las mieses. De este modo, todo el espacio agrario se convertía en invierno en un pastizal común, una vez levantadas las cosechas hasta la próxima sementera.
- Se trata de una actividad de carácter dinámico y móvil, que se sirve de una amplia red de vías pecuarias y se caracteriza por la alternancia de movimientos de pequeña escala, y corta frecuencia, con otros de más largo alcance, entre las sierras y la vega.
- Esta actividad se relaciona estrechamente con otras actividades. Los rebaños de ovejas proporcionan lana

abundante, que, como en el resto del reino, constituye la base exportadora al exterior. En el caso concreto de Antequera, se asiste además al impulso de una importante industria de tejidos y curtidos, adquiriendo la ciudad un cierto grado de especialización industrial.

Un elemento conocido pero incomprendido

En este contexto económico y territorial, la ciudad de Antequera pasa de ser una ciudad fronteriza, subordinada a actividades militares y que no pasa de los 3.000 habitantes, a convertirse en una de las ciudades más importantes de Andalucía (MENÉNDEZ DE LUARCA NAVIA OSORIO, 2009: 75).

Es a inicios del siglo XVI cuando, una vez finalizada la guerra de Granada y situada en una posición estratégica, la ciudad inicia un proceso de expansión por el antiguo Ejido, que no se interrumpe hasta mediados del siglo XVIII, cuando alcanza los 23.000 habitantes. Los mapas siguientes muestran las etapas de este proceso de expansión, en el cual se configura el centro histórico tal como lo conocemos en la actualidad.

A efectos de la intención y objetivos del presente trabajo, este proceso de expansión urbana tiene una especial relevancia, pues conllevará la conformación de un nuevo paisaje monumental muy diferente del nucleado en torno a los dólmenes de Antequera, pero caracterizado también por los rasgos propios del paisaje monumental. En esta dirección, tienen especial interés las apreciaciones de J. Gil Sanjuán y J. A. Sán-

chez López (1995: 367-398), a partir de la conocida imagen de Antequera del pintor flamenco Anton van den Wyngaerde. Dichas apreciaciones proporcionan un panorama general de la trama simbólica de una ciudad-convento propia de la Edad Moderna pero con caracteres peculiares.

A este respecto, los autores señalan una consecuencia de gran alcance de la expansión de la ciudad por el antiguo Ejido: la aparición de una acrópolis, que se configura como un verdadero elemento monumental de gran relevancia en el paisaje urbano:

“Dicha situación (la expansión extramuros) originaría la paulatina y gradual conversión de la ciudad alta en una verdadera acrópolis, apartada del nuevo corazón de una urbe que brotaba a sus pies, tan populosa y floreciente (...) Y como tal, la acrópolis de esta Antequera de 1567 asumiría las funciones rituales y ceremoniales específicas de todo centro administrativo, castrense y, lógicamente, religioso que se precie” (GIL SANJUÁN; SÁNCHEZ LÓPEZ, 1995: 381).

Junto a esto, se va formando una red de monumentos y espacios monumentales: las vías sacras, las cruces de término, los humilladeros, las capillas callejeras y las ermitas “fueron algunos de los elementos rituales y propiciatorios incluidos en el mobiliario urbano de la ‘ciudad-convento’ de la Edad Moderna; premisa aplicable igualmente a los territorios adscritos a Antequera y a sus tierras jurisdiccionales” (GIL SANJUÁN; SÁNCHEZ LÓPEZ, 1995: 384).

Los autores citados sintetizan además el sentido específico de la trama simbólica transmitida por este paisaje monumental:

“La sacralización del espacio ejercía de recordatorio de las principales creencias cristianas, además de una función profiláctica, casi 'mágica', en virtud de la cual la población creía quedar automáticamente resguardada y protegida contra las catástrofes colectivas, las enfermedades y, por supuesto, respecto a cualquier género de fuerza maligna, contra lo que las cruces, el retablo o las pinturas

e imágenes expuestas en lugares públicos, desplegaban su particular exorcismo” (GIL SANJUÁN; SÁNCHEZ LÓPEZ, 1995: 384).

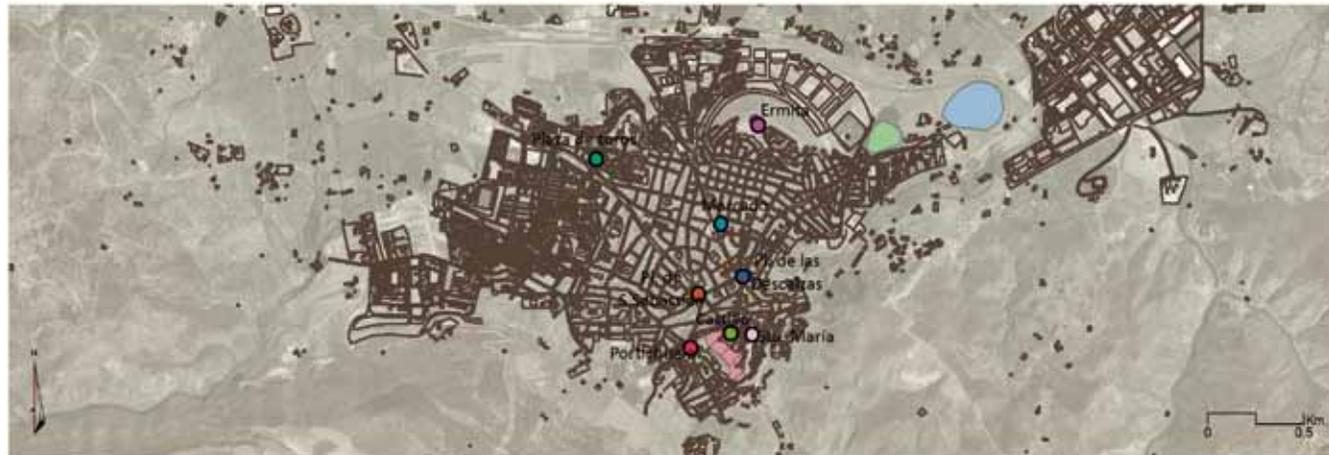
En este contexto de formación y consolidación de un paisaje monumental de nuevo cuño, diversas fuentes testimonian que los dólmenes de Menga y Viera son conocidos. Así, en el manuscrito *Discursos históricos de Antequera* (1587) Agustín de Tejada y Páez hace allí referencia a una cueva “que se dice de Menga y otra que junto a ella, poco ha se ha descubierto”. Es decir, el dolmen de Viera era

también conocido, si bien cabe suponer que “las dificultades que entrañaba el acceso desanimaron su exploración” (MÁRQUEZ ROMERO; FERNÁNDEZ RUIZ, 2009: 69).

Sin embargo, es más relevante reseñar cómo, en este contexto de emergencia de un nuevo paisaje monumental de gran potencia, en un marco cultural muy distinto al precedente, los dólmenes creaban “curiosidad e inquietud a la hora de interpretar la naturaleza de estas construcciones que, por su forma y tamaño, desafiaban el entendimiento común y el entendimiento de la época”



Panorámica de la ciudad de Antequera. Anton Van den Wyngaerde, 1567. Fuente: GIL SANJUÁN; SÁNCHEZ LÓPEZ, 1995



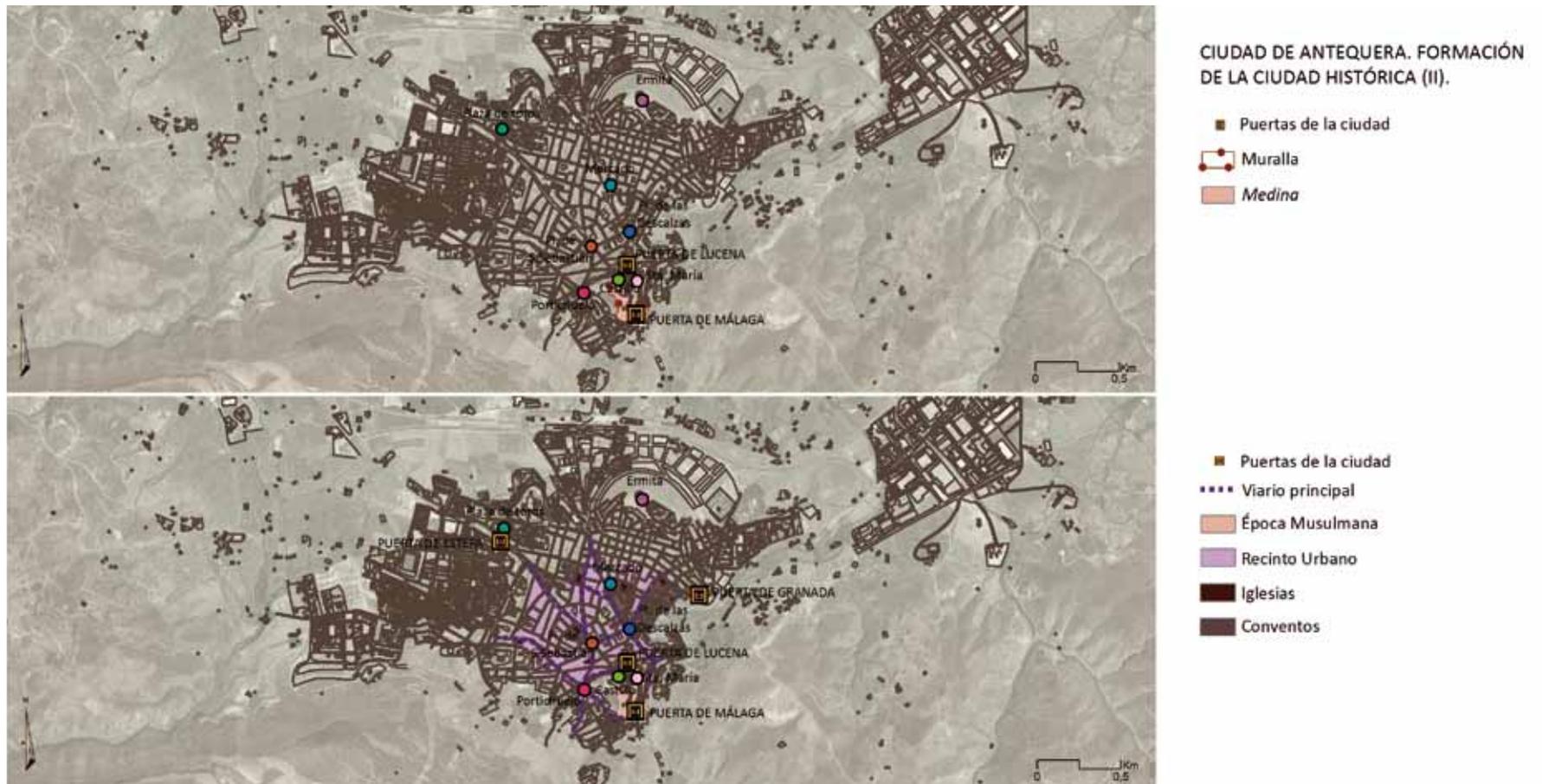
CIUDAD DE ANTEQUERA. FORMACIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA (I).

- Asentamiento Calcolítico "Cerro de Antequera"
- Sepulcros Megalíticos de Menga y Viera
- Asentamiento del Bronce Final
- Asentamiento Ibérico



- Asentamiento del Alto Imperio. *Antikaria*
- Asentamiento del Alto Imperio. *Carnicería de los Moros*
- Asentamiento del Bajo Imperio. *Villa de la Estación*
- Estructura Tardo-Romana de los Dólmenes
- ⋯ Posible trazado de la red viaria romana a su paso por *Antikaria*

Formación de la ciudad de Antequera: prehistoria reciente y protohistoria y época romana. Fuentes: Antequera. Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, 1995. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; Ortofotografía digital en blanco y negro. 1:10.000, 2004. Provincia de Málaga. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia

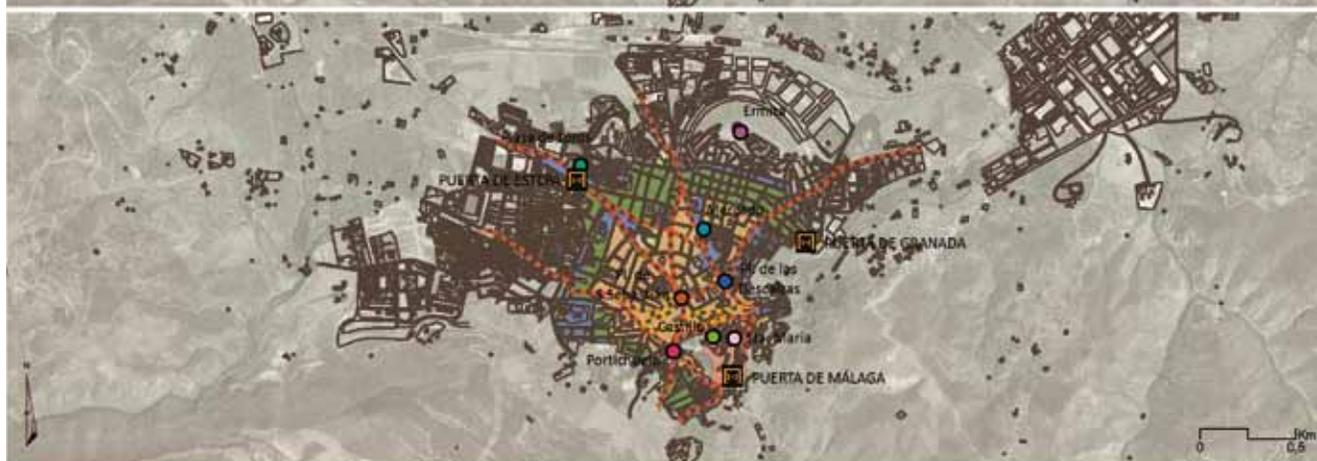


Formación de la ciudad de Antequera: la medina musulmana y la ciudad tras la conquista castellana (ss. XV-XVI). Fuentes. Antequera. Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, 1995. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; Ortofotografía digital en blanco y negro. 1:10.000, 2004. Provincia de Málaga. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia



CIUDAD DE ANTEQUERA. FORMACIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA (III).

- Puertas de la ciudad
- Red viaria principal. Accesos históricos.
- Red viaria secundaria.
- Iglesias y Conventos ss. XV-XVII
- Conventos s. XVII
- Iglesias s. XVIII
- Época Musulmana
- Recinto Urbano ss. XV-XVII
- Recinto Urbano s. XVIII



- Puertas de la ciudad
- Red viaria principal. Accesos históricos.
- Red viaria secundaria.
- Iglesias y Conventos ss. XV-XVII
- Conventos s. XVII
- Iglesias s. XVIII
- Recinto Urbano hasta 1940

Formación de la ciudad de Antequera: ss. XVII-XVIII y los cambios del s. XIX y principios del s. XX. Fuentes. Antequera. Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, 1995. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; Ortofotografía digital en blanco y negro. 1:10.000, 2004. Provincia de Málaga. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; Mapa Topográfico de Andalucía 1:100.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía; elaboración propia

(ibid.) Es decir, existe una situación de distancia cultural y extrañeza, pero también una carencia de conocimiento y herramientas conceptuales para interpretar correctamente estos monumentos.

En este contexto pueden encontrarse las primeras interpretaciones que testimonian esta situación. Es el caso del manuscrito *Historia de la Antigüedad y Nobleza de Antequera* (1609), de Alonso García de Yegros, que considera Menga como obra fundacional de los primeros habitantes de la ciudad "con el fin de protegerse de animales y corsarios" (cit. en MÁRQUEZ ROMERO; FERNÁNDEZ RUIZ, 2009: 69), o de Francisco de Tejada y Nava, que en su *Historia de la Ciudad de Antequera* considera el lugar como "obra de seres sobrenaturales y en el que los hombres realizaban sacrificios o prácticas demoníacas" (cit. en MÁRQUEZ ROMERO; FERNÁNDEZ RUIZ, 2009: 69).

Conocimiento científico y acción institucional durante los siglos XIX y XX

El siglo XIX

El interés por el conocimiento, la protección y la conservación de los dólmenes de Antequera ha ido pasando por diferentes etapas a lo largo de los últimos siglos, en especial desde mediados del s. XIX hasta la actualidad. En este sentido, la historia de los dólmenes transcurre paralela a las tendencias generales de la investigación prehistórica y de la política patrimonial española.

Desde mediados del s. XIX contamos con una información continua sobre los dólmenes, sin grandes saltos en

el tiempo. Sin embargo, las primeras noticias sobre la existencia de los dólmenes –y en concreto de Menga– se remontan al s. XVI, con los *Discursos Históricos de Antequera* de A. de Tejada y Páez en 1587.

Durante los ss. XVII-XVIII encontramos referencias a la cueva de Menga en obras de carácter local sobre la historia de Antequera, en las que también se señala la existencia de una construcción similar junto a ésta, aún sin explorar (MARQUÉS MERELO; AGUADO MANCHA; BALDOMERO NAVARRO et ál., 2004).

Es, sin embargo, en el s. XIX cuando se inicia el conocimiento científico del dolmen de Menga. El comienzo de esta etapa está marcado por la excavación realizada por el arquitecto malagueño Rafael Mitjana en Menga y la posterior publicación de su *Memoria sobre el templo druida hallado en las cercanías de la ciudad de Antequera* (1847).

Esta intervención, aunque caracterizada por el sesgo monumentalista de la arqueología de la época, dio como resultado la primera descripción exhaustiva del dolmen y la primera reproducción del interior del mismo. Pero la verdadera importancia del trabajo de Mitjana es que la difusión de su obra fue el artífice del interés del mundo científico por Antequera.

A partir de este momento se suceden las investigaciones sobre Menga, en una etapa en la que el fenómeno megalítico comienza a concentrar el interés de la prehistoria europea. Así, Menga pasa a incluirse en todos los inventarios nacionales e internacionales de monumentos megalíticos.

Los investigadores de la segunda mitad del s. XIX toman como referencia a Mitjana, en ocasiones para rebatir algunas de sus teorías, como Rojas o Cartailhac, o simplemente como fuente más cercana.

Por otra parte, en 1899 se le encarga al arquitecto J. Fernández Ayarragaray un proyecto de ordenación del entorno de Menga y de construcción de un centro de recepción y casa del guarda. Aunque este trabajo no llegó a realizarse, son de gran interés los planos de la planta y alzados de Menga que han llegado hasta nosotros.

Del descubrimiento del dolmen de Viera a la guerra civil

El s. XX se inicia con el descubrimiento de Viera y Romeral (1903-1905). Este importante hecho, junto a las nuevas tendencias de la investigación prehistórica europea, marca un punto de inflexión en el estudio de los dólmenes de Antequera debido al creciente interés que despiertan en el ámbito científico.

La primera parte de esta etapa está marcada por la publicación de una serie de obras en las que la necrópolis de Antequera sirve como referente para defender la postura de los autores (orientalistas-occidentalistas) con relación al tema del origen del megalitismo. Especial interés adquiere en este sentido el Romeral, por los paralelos formales que la falsa cúpula permite establecer con las tumbas del Egeo, griegas y micénicas.

Mergelina realiza una nueva intervención en los tres dólmenes. En la publicación de los resultados sintetiza, ade-

más de los datos obtenidos en su excavación, los estudios realizados por los investigadores que habían trabajado anteriormente en la necrópolis. Adscribe estas construcciones a la cultura tartesia y sitúa el foco de origen en el suroeste de la península.

Entre sus aportaciones destacan las plantas y alzados de los tres dólmenes que, aunque ya aparecen en Velázquez Bosco y Gómez Moreno, con Mergelina se perfeccionan y añade además numerosos detalles constructivos. Tiene también especial interés la descripción de los procesos constructivos de cada dolmen y el primer estudio de los grabados de Menga, realizado por Cabré en el transcurso de los trabajos de Mergelina y que éste recoge en su memoria.

Por otra parte, esta etapa, que abarca desde principios del s. XX hasta el comienzo de la guerra civil, se caracteriza por el inicio de la acción institucional en los dólmenes, que coincide con una renovación de la administración que afecta, entre otras cosas, a la protección del patrimonio histórico.

En 1907 se crea la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, un organismo que servirá de base para la modernización de la ciencia española. Dependiente de esta Junta, comienza a funcionar en 1910 el Centro de Estudios Históricos, que cuenta con una sección de arqueología.

Para terminar de regular estas actividades, se aprueba en 1911 la Ley de Excavaciones, que se propone como obje-

tivo la conservación y protección de las "antigüedades" y yacimientos arqueológicos.

Con esta intención se suceden las declaraciones de monumentos histórico-artísticos, con el objetivo de realizar un Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la nación, que sirviera como instrumento para la tutela del patrimonio español (PAISAJES, 2005).

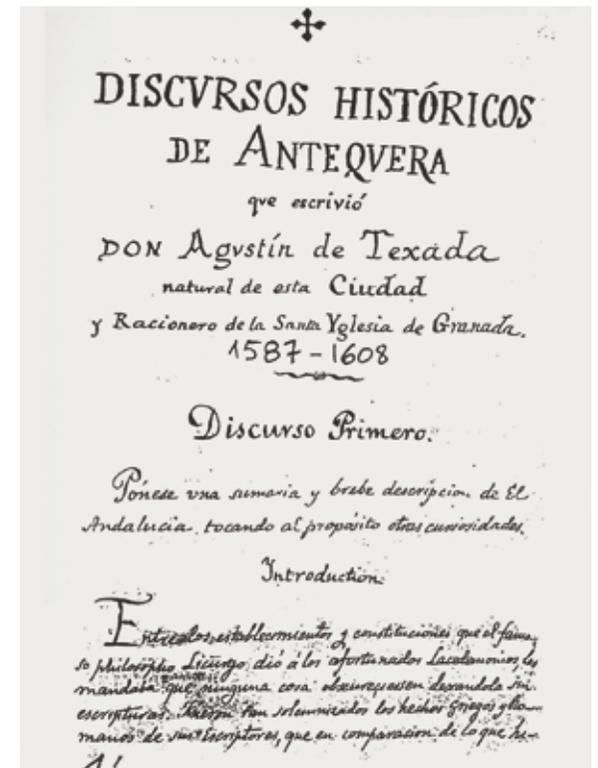
En lo relativo a Antequera, en 1923 se declaran monumento nacional Menga y Viera. Con el impulso que experimenta esta política en los años 30, se declara también el Romeral como monumento nacional en 1931. En este mismo año se crea la Junta de Monumentos Antequeranos.

En este contexto se realizan algunos trabajos de consolidación de los dólmenes, aunque de escasa importancia, ya que no será hasta después de la guerra civil cuando se lleven a cabo labores destacadas en los dólmenes y su entorno.

De la posguerra al inicio de la administración autonómica

Tras el paréntesis de la guerra civil se inicia una nueva etapa. El cambio en la administración y las instituciones supone para la necrópolis de Antequera un período de estancamiento en las acciones de protección y tutela.

Así, la Ley del Patrimonio Artístico Nacional de 1933, de las más avanzadas de Europa en ese momento, no pudo aplicarse. La Junta de Ampliación de Estudios e Investi-



Primera página de la obra de Tejada y Páez. Fondo Serrano Morales. Fuente: COMPILACIÓN, 2007

gaciones Científicas es sustituida por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

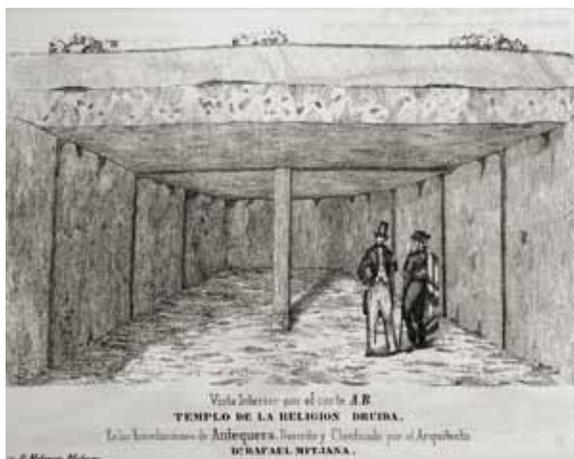
En 1939 se crea la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, que estará en funcionamiento hasta 1955. Los comisarios provinciales se encargaban de controlar la práctica arqueológica, como Giménez Reyna en el caso de Málaga (PAISAJES, 2005).



Entrada a Menga en 1870. A la derecha (sentado), F. Romero Robledo.
Fuente: Archivo Temboury; tomada de RUIZ, 2005



La Junta de Monumentos Antequeranos con su presidente H. Obermaier en 1931.
Fuente: Archivo Temboury; tomada de RUIZ, 2005



Sección del interior de Menga. Fuente: MITJANA, 1847



Restauración de Viera. Fuente: Oficina Arqueológica Municipal; tomada de ROMERO PÉREZ; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 2004

Entre las acciones más destacadas que se realizan en los dólmenes en estos años está la ordenación del entorno y de los caminos de acceso llevada a cabo por el arquitecto F. Prieto-Moreno. Es el primer proyecto importante que se realiza en la necrópolis, más allá de los trabajos puntuales de consolidación ejecutados hasta ese momento, con la intención de facilitar la accesibilidad a los dólmenes y mejorar su imagen.

La incorporación de un elemento nuevo, el ciprés, supone un cambio importante en la imagen exterior de los dólmenes. Esta nueva imagen tendrá una gran aceptación y durante varias décadas la presencia de los cipreses será indisoluble de la imagen externa de los dólmenes. En el caso del Romeral, esta situación se ha mantenido hasta nuestros días.

En otro orden de cosas, en los años 40 se realizan nuevas excavaciones en los dólmenes. El matrimonio Leisner, en el desarrollo de sus investigaciones sobre el megalitismo en el sur de la Península Ibérica, se interesa por los dólmenes antequeranos. Las diferencias formales que presentan les permitieron afianzar las bases de su teoría poligénica sobre el origen del megalitismo en Europa.

Giménez Reyna, como comisario provincial de excavaciones arqueológicas, realiza en 1946 una memoria arqueológica de la provincia de Málaga, en la que recoge la situación de Menga, Viera y Romeral y las actividades realizadas en ellos hasta ese momento.

En 1955 las comisarías provinciales pasan a depender de las delegaciones provinciales, que se integran dentro del Servi-

cio Nacional de Excavaciones Arqueológicas. Estas instituciones persiguen la profesionalización de la disciplina.

En los años 60 y 70 decaen los estudios sobre la necrópolis. Se recoge en obras de síntesis sobre el megalitismo, pero sin aportar ninguna novedad.

Tras los cambios socio-políticos de 1975, comienzan a entrar en España las teorías que se estaban desarrollando en Europa y EE.UU. desde los años 60. Ya a finales de los 70 se inicia un interés, de acuerdo con las tendencias europeas, por los asentamientos vinculados a las necrópolis megalíticas. En el caso de Antequera empiezan las investigaciones en el cerro de Marimacho, que a partir de este momento será tenido en cuenta en los trabajos realizados sobre los dólmenes.

La administración autonómica: los años 80 y 90

En 1984 el Estado traspasa a las comunidades autónomas las competencias en materia de patrimonio arqueológico. La Consejería de Cultura comienza a conformar un marco legislativo para regularizar todas las actividades que afecten al patrimonio arqueológico.

Es una etapa intensa en materia de protección, que tiene consecuencias importantes para los dólmenes de Antequera, al igual que para otros bienes:

- se declaran BIC (LPHE/1985);
- se inscriben en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (LPHA/1991).

Las intervenciones realizadas entre 1985 y 1991 corren a cargo de un equipo de la Universidad de Málaga dirigido por J. E. Ferrer Palma e I. Marqués Merelo, en el marco del proyecto de reconstrucción arquitectónica y paleoambiental en la necrópolis megalítica de Antequera. Los trabajos afectaron a los dólmenes de Viera y Menga y también al cerro de Marimacho. En el Romeral sólo se realizaron acciones de limpieza superficial y conservación.

En esta etapa se realizan también varios proyectos de ordenación y rehabilitación de los dólmenes y su entorno. En 1985 se inician los trabajos de construcción de una sede-museo para el conjunto dolménico. Estos trabajos quedan interrumpidos y no serán retomados hasta 2005.

Tras los estudios llevados a cabo por la Universidad de Málaga se realizan actuaciones de conservación en el Romeral y Menga y se completa la restauración de Viera.

La visión paisajística de los dólmenes en arqueólogos y viajeros

Nuestro interés en este apartado se centra en primer lugar en encontrar las claves paisajísticas de las publicaciones y de las intervenciones realizadas en los dólmenes y su entorno desde la segunda mitad del s. XIX hasta los años 70-80 del s. XX.

Visión de Antequera

Durante el período que estamos analizando son numerosos los escritos de viajeros, cronistas, poetas, erudi-

tos locales,...que nos ofrecen diferentes visiones sobre Antequera.

"El pueblo enfrente con su exuberante vega más allá; en el centro se levanta el magnífico risco que sorprende a la vista desde cualquier punto del entorno; las elevadas montañas tan cerca por detrás, sus dentados picos de fría piedra gris y los desérticos y áridos barrancos que los cortan; el arroyo de montaña saltando sobre su pedregoso cauce, las elevadas siluetas de muchos conventos en ruinas, y el lago salado que brilla en la distancia. (...) Pero ha llegado la hora de decirle adiós a Antequera, y salir por la Cueva del Mengal (sic) que queda en la carretera a Archidona, despedirnos con un vistazo de sus cerros coronados por fortalezas y de sus escarpadas montañas, y seguir avanzando para descansar un momento a los pies de la Peña de los Enamorados, a orillas del Guadalhorce, que corre impetuosamente por su base" (TENISON, 1853).

En este caso nos interesan especialmente algunas de las descripciones realizadas en memorias arqueológicas y obras de síntesis sobre los dólmenes.

Mitjana y los Leisner destacan la buena posición topográfica de la ciudad entre la vega y la sierra, así como la riqueza y fertilidad de las tierras y la centralidad que favorece su faceta comercial.

"La ciudad está al norte de la sierra donde se derrama el hermoso nacimiento llamado de la villa (...). Este nacimiento es el tesoro inagotable de riqueza de esta po-

blación (...), para regar el fertilísimo suelo que como rica alfombra tiene á sus pies.

(...) Colocada en tan buena posición topográfica, al lado de dos fuentes de riqueza, el nacimiento y su vega, se ha hecho á la vez manufacturera y agrícola: tan buena situación ha llamado siempre una poblacion generosa" (MITJANA, 1847).

Visión hacia los dólmenes

En este sentido, los aspectos que presentan mayor interés son:

- La visión que se tiene hacia los dólmenes.

"Su necrópolis no huyó de los vivos hacia parajes desolados, sino que está en medio de la vega fertilísima, esparcidos acá y allá sus montecillos, dominando el paisaje, como si los patriarcas muertos aún vigilasen á su prole desde la mansión eterna. Así la cueva de Menga surge en alto, á mitad de las cuevas que descienden desde Antequera (...)" (GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, 1905).

- Cómo son percibidos desde fuera.

"A la parte oriental, casi a la salida de la hermosa ciudad de Antequera; en aquella porción de su pintoresca, fértil y renombrada vega, a la que, en semejante dirección, sirve de interesante adorno la legendaria Peña de los Enamorados, (...), adviértase a simple vista, y convenientemente distanciadas entre sí, cierto número de pequeñas

alturas, de ondulación suave y uniforme, que alteran sin causas aparentes la llanura. (...) otra elevación similar, que finge ser a la vista, una de las postreras y naturales ondulaciones con que va desvaneciéndose en la feraz Vega antequerana la encrespada sierra" (AMADOR DE LOS RÍOS, 1907).

"A eso de un cuarto de milla al este del pueblo, en el camino que va a Archidona, hay tres pequeñas colinas de forma cónica de entre unos sesenta y ochenta pies de altura, dignas de mención por la regularidad de sus perfiles, y que se encuentran cubiertas de olivos" (TENISON, 1853).

- Y qué valores aportan al paisaje en el que se insertan.

"Entre los montículos de la vega maravillosa y los intrincados vericuetos de sus sierras admirables yace enterrado un pasado primitivo de alto valor (...)" (MERGELINA, 1922).

"Surgió la idea (...) de realizar una visita y una exploración al núcleo de valiosos monumentos que a los pies de la bella ciudad de Antequera, y sobre la feracísima vega del Guadalhorce, alzan para asombro y admiración la mole de sus piedras" (MERGELINA, 1922).

En la descripción, a menudo detallada, que nos ofrecen estos autores de cada uno de los dólmenes son comunes las referencias a su emplazamiento, así como el establecimiento de algunos hitos que permitieran su localización, especialmente en el caso del Romeral.

"(...) al salir por un arco que se llama Puerta de Granada y se dirige por Archidona á dicha ciudad, como á mil varas de la poblacion, hay una pequeña eminencia, que parece el sitio que escojen los labradores para hacer las eras, para sacar sus mieses" (MITJANA, 1847).

"[Menga] It is situated at the end of a spur or ridge overlooking the plain, just outside the town" (HEMP, 1934).

"(...) hállase estrecho y casi borrado sendero, que va ascendiendo y ensanchando su huella por encima de otra pendiente ondulación del terreno, asimismo cultivado; y no a gran trecho, frente a un árbol solitario (...), aparece en la mayor anchura de la vereda la entrada del celebrado monumento antequerano" (AMADOR DE LOS RÍOS, 1907).

"Cercano a la línea férrea, frente a una gran fábrica y casi en el centro de la admirable vega que riega el Guadalhorce, se alza un túmulo artificial (...)" (MERGELINA, 1922).

"Está enclavada la Cueva del Romeral cerca de la romántica Peña de los Enamorados, junto a la vía férrea a Granada (...)" (GIMÉNEZ REYNA, 1946).

Mergelina se ocupa también de explicar cuáles son los factores que condicionan este emplazamiento y lo hace desde las premisas del determinismo ambiental.

"Una ley inexorable y fija preside toda manifestación humana (...) Esta ley la determina el medio. No solo él, conforme a condiciones de mayor o menor riqueza, hace más o menos pujante la obra, sino que, además, llega a estable-

cer su misma naturaleza y su misma íntima disposición. La ley, como algo natural y exclusivo del pensamiento humano, flota sobre el medio; mas, cuando ha de transformarse en una realidad, necesariamente ha de supeditarse a las condiciones que el medio determina" (MERGELINA, 1922).

Visión desde los dólmenes

Para completar la visión que tenemos hasta ahora de los dólmenes nos falta conocer cuál es la percepción que se tiene desde ellos hacia fuera, hacia el exterior. En este caso contamos fundamentalmente con noticias de Menga. Desde las primeras investigaciones en este dolmen, no pasó inadvertida su orientación, y es que la peña de los Enamorados es uno de los referentes más fuertes y con mayor carga simbólica de este territorio.

Gracias a la documentación gráfica de los Leisner, también contamos con una interesante vista de Antequera desde la entrada de Viera, pero sin duda ha tenido mucho más peso en la investigación tradicional la visión de la Vega y la peña desde Menga.

"(...) tiene una orientación este-oeste; la entrada es por el este y mira a las otras dos colinas [Marimacho y Romeral]; y más allá, a casi una legua de distancia, se levanta otra vez en la llanura de forma abrupta la Peña de los Enamorados que, desde aquí, presenta su aspecto más pintoresco" (TENISON, 1853).

"Desde la boca de la cueva de Menga enfilanse derechamente la Peña de los Enamorados" (GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, 1905).

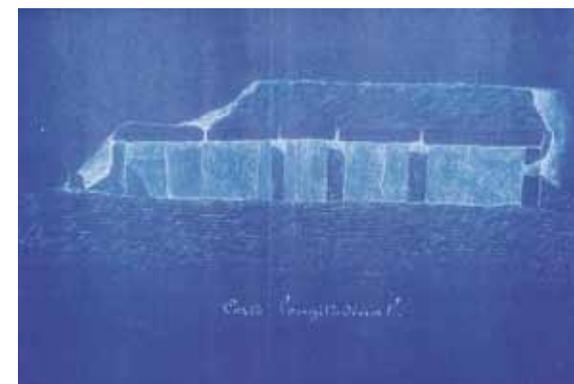
"La orientación del dolmen es hacia N. O. O. [es una errata, en realidad es NE], dando vistas y dominando la Peña de los Enamorados y el Dolmen del Romeral" (GIMÉNEZ REYNA, 1946).

Intención paisajística de las intervenciones en los dólmenes y su entorno

A lo largo de los años se han sucedido varios proyectos de ordenación del entorno de los dólmenes, aunque no todos se han llevado a cabo. El primero de ellos fue el de J. Fernández Ayarragaray, arquitecto de la catedral de Sevilla, que proyecta la ordenación del entorno de Menga creando una plaza en la entrada, un edificio de recepción y exposición y una casa para el guarda. Finalmente no se llegaron a construir, pero hasta nosotros han llegado los planos y dibujos de este proyecto.

Será otro arquitecto, F. Prieto-Moreno, quien en 1941 lleve a cabo la restauración de los tres sepulcros y sus túmulos. Pero lo más importante de su intervención es la ordenación del entorno de los dólmenes y la adecuación de los caminos de acceso, ya que introduce un elemento que cambiará radicalmente la imagen exterior de los dólmenes y su percepción desde la vega y la ciudad: el ciprés.

"Retirado el Monumento unos mil metros de la carretera de Antequera a Granada, se ha construido un camino de acceso para carruajes, bordeado de álamos. Se ha construido un amplio camino de coches desde la carretera al dolmen (...) haciendo una plazoleta delante de la cueva, bordeando camino y terraza con flores y cupresus" (GIMÉNEZ REYNA, 1946).



Sección longitudinal de Menga. Ayarragaray, 1899.



Plano general. Superficies y cotas del terreno. Ayarragaray, 1899.
Fuentes: Archivo de la Catedral de Sevilla; tomada de COMPILACIÓN, 2007

"Ambos dólmenes forman un conjunto exterior realmente bellísimo sobre el valle, rodeado de olivos y con un camino bordeado de cipreses que conduce hasta una rotonda desde la carretera general Granada-Sevilla. (...) mantener el decoro y la ambientación de los alrededores de las Cuevas nos parece fundamental" (PRIETO-MORENO, 1967).

Visión paisajística de la experiencia de los dólmenes

Por último, nos gustaría detenernos en dos textos que reflejan una auténtica experiencia paisajística de los dólmenes. Aunque les separa casi un siglo, ambos escritos comparten la visión de que la visita a los dólmenes es indisoluble de todo aquello que les rodea y que el entorno en el que fueron creados forma parte del carácter intrínseco de estas construcciones, dotándolas a su vez de unos valores que van más allá de su monumentalidad.

El primero de estos textos pertenece al artículo que, bajo el título de La Cueva de Menga, publicó Trinidad de Rojas en el semanario de literatura *El Genil*. Trinidad de Rojas fue, además de historiador y arqueólogo, uno de los máximos exponentes de la Escuela de Poetas Románticos del s. XIX en Antequera.

“Quizá alguna vez, los que aun no lo hayais hecho, visitéis los bellos campos donde se asienta la famosa cueva, fijando vuestra curiosa mirada en esa página simbólica, pero indestructible, de nuestra primitiva historia.

Si los rayos abrasadores del sol de Julio requeman vuestra sudorosa frente, dejad el polvoroso camino y penetrad bajo su macizo techo: allí encontrareis espesa sombra y consoladora frescura. Si las nieves del Enero blanquean los campos, desgajando con su peso las desnudas ramas de los árboles (...), penetrad también: en su recinto hallareis una tibia atmósfera que fortificará los entumecidos miembros: que allí la nieve no alcanza, ni hace sentir su intensidad el soplo helado del Norte. Mas apartaos de aquel recinto si el lujo primaveral engalana la campiña

(...). El contraste es demasiado duro. Fuera todo sonríe: aves que trinan, arroyos que murmuran, flores y aromas que embriagan: la naturaleza toda vestida de fiesta: dentro... ni aves, ni arroyos, ni flores, ni perfumes: un crepúsculo melancólico, una media tinta que entristece, un silencio que asusta, una soledad que aterra, hé aquí todo.

Mas ¡ay! si la noche avanza y densa oscuridad se dilata por el espacio; recuerdos tristes, sentimientos melancólicos, amargos pensamientos, negros y extraños fantasmas se posesionan de la exaltada imaginación y... es forzoso abandonar el templo, cuyas enormes moles de piedra maciza parece que se desploman con lentitud, oprimiendo poco á poco el alma con su inmensa pesadumbre” (ROJAS, 1874d).

El segundo texto pertenece al prólogo de *Los Dólmenes de Antequera* de Giménez Reyna. Este prólogo es obra de F. López Estrada (1959), catedrático de Literatura de la Universidad de Sevilla en los años que escribe este texto y cuyos estudios le llevan a establecer una estrecha relación con Antequera.

“Y aún puede hacer el viajero algo más. Déjese llevar por el encanto del lugar y mire a su alrededor durante la visita: en torno, extendiéndose hasta el horizonte por la parte norte, contempla la feraz vega antequerana, célebre en todos los tiempos y codiciada siempre de los pueblos que por aquí pasaron. Por la parte del sur, la abrupta sierra del Torcal se alza cortando súbita el panorama. Más allá, un poco hacia el Este, la Peña de los Enamorados se levanta solitaria en el llano, y no evoca, vista desde el

dolmen, la leyenda de amor que guarda prendida entre sus riscos, sino que parece los restos desmoronados de un animal monstruoso que quisiera haberse unido al Torcal. (...) Pero este ensueño geológico de pretéritos tiempos, cuya raíz puede hallarse en el oscuro olvido de un perdido pasado que el dolmen conmueve confusamente, se deshace al punto si miramos la población de Antequera. Nos rodea, durante nuestra visita a los dólmenes, un rumor de vida despaciosa: el zumbido de las abejas, el canto de un gallo que se viene hacia acá como una flecha de sonido salida de la tapia de un cortijo, las esquilas de un rebaño, voces de niños jugando (...) y el ruido de un camión por la carretera. Y en los dólmenes, en oposición violenta, contemplamos los restos, aún monumentales, cercados por el misterio de la cultura primitiva, y parece como si nos asomásemos al pozo del tiempo, que se pierde en eternidad pasada, sin que la piedra de nuestra curiosidad toque fondo.

Esa conmoción que nos producen las grandes honduras o altitudes nos atenaza por unos momentos, tiempo y espacio confundiéndose. Desde el fondo de la Cueva de Menga puede verse el horizonte hasta el término de la Vega, por el que viene saliendo el sol hace miles de años. (...) Quedamos anonadados, perdidos en el secreto de la Historia oscura, abrumados por el tiempo. Hombres somos al cabo, y no podemos sentirnos indiferentes a nada humano que haya querido dejar un tal testimonio de su paso por la vida.

Por todo esto hay que detenerse también aquí, en los dólmenes de la Vega de Antequera” (GIMÉNEZ REYNA, 1968).

Tabla 1. Cuadro resumen del conocimiento científico y la acción institucional en los dólmenes de Antequera

FECHA		PUBLICACIÓN		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA		ORDENACIÓN ENTORNO	PROTECCIÓN-GESTIÓN	
SIGLO	AÑO	AUTOR	OBRA	DIRECTOR	DOLMEN AFECTADO	PROYECTO	OBRA EJECUTADA	
S. XVI	1587	A. de Tejada y Páez	Discursos Históricos de Antequera					
		F. de Tejada y Nava	Historia de la ciudad de Antequera					
S. XVII	1649	F. Cabrera	Descripción de la fundación, antigüedad ilustre y grandezas de la muy noble ciudad de Antequera					
	1675	R. Méndez de Silva	Población general de España, sus trofeos, blasones y conquistas heroycas, descripciones agradables...					
S. XVIII	1768	J. A. Estrada	Málaga y su provincia en los ss. XVI-XVII					
	1791	A. García de Yegros	Historia de la antigüedad y nobleza de la ciudad de Antequera					
	1842	C. Fernández	Historia de Antequera desde su fundación hasta el año 1800...					
	1847	R. Mitjana	Memoria sobre el templo druida hallado en las cercanías de la ciudad de Antequera	R. Mitjana	Menga			
	1850	I. Marzo	Historia de Málaga y su provincia					
	1853	Lady Louisa Tenison	Castile and Andalusia					
	1868	M. Góngora	Antigüedades prehistóricas de Andalucía					
	S. XIX	1874	T. de Rojas	La Cueva de Menga, en El Genil				
		1876	F. Tubino	Los monumentos megalíticos de Andalucía, Extremadura y Portugal y los aborígenes ibéricos				
		1879	T. de Rojas	Historia de Antequera				
1886		E. Cartailhac	Les ages préhistoriques de l'Espagne et du Portugal					
1899						J. Fernández Ayarragaray: ordenación entorno Menga		
1903			Hnos. Viera	Viera y Romeral				
1905	R. Velázquez Bosco	Cámaras sepulcrales descubiertas en término de Antequera						
	M. Gómez Moreno	Arquitectura Tartesia: la necrópoli de Antequera						
1907	R. Amador de los Ríos	Catálogo de los Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga						
S. XX	1920	H. Obermaier	Die Dolmens Spaniens					
	1921	A. de Mortillet	Le dolmen d'Antequera					
		P. París	Promenades Archeologiques en Espagne: Antequera					
	1922	C. de Mergelina	La necrópolis tartesia de Antequera	C. de Mergelina	Menga, Viera y Romeral			
1923						Menga y Viera se declaran monumentos nacionales		

continúa →

FECHA		PUBLICACIÓN		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA		ORDENACIÓN ENTORNO		PROTECCIÓN-GESTIÓN
SIGLO	AÑO	AUTOR	OBRA	DIRECTOR	DOLMEN AFECTADO	PROYECTO	OBRA EJECUTADA	
	1931							Se incluye al Romeral en la consideración de monumento nacional
								Se crea la Junta de Monumentos Antequeranos
	1934	W. J. Hemp	The passages graves of Antequera and Maes Howe, Orkney					
	1940	A. de Burgos Oms	Monumentos artísticos de Ronda y Antequera, después del período marxista					
	1941						F. Prieto-Moreno: ordenación entorno y caminos de acceso	
	1943	G. y V. Leisner	Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel	G. y V. Leisner	Menga, Viera y Romeral			
	1946	S. Giménez Reyna	Memoria Arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946	S. Giménez Reyna	Menga, Viera y Romeral			
	1960		Los Dólmenes de Antequera					
S. XX	1977	J. A. Leiva y B. Ruiz	Materiales arqueológicos del Cerro Antequera, en Jábega					
	1984							Las competencias pasan a la Junta de Andalucía
	1985			J. E. Ferrer Palma e I. Marqués Merelo	Menga, Viera, Romeral y cerro de Marimacho	M. Salado y E. de Haro: ordenación y rehabilitación de los dólmenes y su entorno.		Se declaran BIC por la LPHE y quedan inscritos en el Registro de BIC del Ministerio de Cultura. Proyecto sede-museo
	1987	J. E. Ferrer, A. Baldomero y A. Garrido	El Cerro de Marimacho, en Baetica	J. E. Ferrer	Cerro de Marimacho			
	1991							Con la LPHA se inscriben en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz
	1996						C. de la Torre Fragoso: restauración del Romeral	
	1997						P. Labato: actuaciones de emergencia en Menga y Viera	
	1999						Restauración de Viera	

continúa →

FECHA		PUBLICACIÓN		INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA		ORDENACIÓN ENTORNO		PROTECCIÓN-GESTIÓN
SIGLO	AÑO	AUTOR	OBRA	DIRECTOR	DOLMEN AFECTADO	PROYECTO	OBRA EJECUTADA	
	2003							La EPGPC pasa a gestionar las actividades del conjunto dolménico
	2004	I. Marqués, J. E. Ferrer, T. Aguado y A. Baldomero	La necrópolis megalítica de Antequera (Málaga): historiografía y actuaciones recientes, en Baetica	F. Carrión	Menga			
S. XXI		I. Marqués, J. E. Ferrer, T. Aguado y A. Baldomero	Estructuras tumulares y procesos de construcción en los sepulcros megalíticos de la provincia de Málaga: la necrópolis megalítica de Antequera, en Mainake	L. García Sanjuán (Coord.)	Depresión de Antequera (proyecto de investigación)			
	2005	B. Ruiz González	Los Dólmenes de Antequera: Hacia la tutela efectiva, en El Sol de Antequera					Proyecto centro de interpretación (sede-museo)
	2007	Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera	Compilación Documental y Bibliográfica de los Dólmenes de Antequera	F. Carrión	Menga		J. Ayerbe y J. Ruiz: ordenación paisajística del entorno de Menga y Viera	Zona arqueológica Dólmenes de Antequera (incoación del procedimiento)
	2009	AA.VV	Dólmenes de Antequera. Tutela y valorización hoy.					Declaración zona arqueológica Dólmenes de Antequera